

PLUSPETROL CUENCA NEUQUINA S.R.L.

**MEMORIA Y ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y COMPARATIVOS**

**Juntamente con el Informe de Auditores Independientes
y el Informe de Síndico**

PLUSPETROL CUENCA NEUQUINA S.R.L.

MEMORIA Y ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y COMPARATIVOS

Contenido

Memoria

Información legal

Estado de situación financiera

Estado de resultados integrales

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Informe de Síndico

Informe de los auditores independiente

PLUSPETROL CUENCA NEUQUINA S.R.L.

Lima 339 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires

**EJERCICIO ECONOMICO N° 29 INICIADO EL 1 DE ENERO DE 2025
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y COMPARATIVOS**

Actividad principal de la Sociedad: Exploración, explotación y comercialización de hidrocarburos.

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio:

Del Estatuto: 26 de mayo de 2010

De la última modificación: 31 de enero de 2025

Número de registro en la Inspección General de Justicia: 1.829.274

Fecha de finalización del contrato social: 26 de mayo de 2109

Denominación de la sociedad controlante: Pluspetrol S.A

Domicilio: Lima 339, Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Actividad principal: Exploración, explotación y comercialización de hidrocarburos

Participación de la sociedad controlante sobre el patrimonio: 100%

Porcentaje de votos de la sociedad controlante: 100%

Denominación de la última sociedad controlante: Pluspetrol Resources Corporation B.V.

CUOTAS			Suscripto, integrado e inscripto \$
Cantidad	Tipo	Nº de votos que otorga c/u	
7.873.898.498	Ordinarias	10	78.738.984.980

Véase nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Fernando A. Rodríguez
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 264 F° 112

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y AL 1° DE ENERO DE 2024
(Importes expresados en miles de pesos argentinos)

	Notas	31.12.2025	31.12.2024	1.01.2024 (Nota 2.1)
ACTIVO				
Activo no corriente				
Activos Intangibles	5	-	641.456	1.007.692
Propiedad, planta y equipo	5	1.210.798.221	700.745.345	493.906.375
Inversiones en asociadas	6	84.034.858	40.647.236	28.750.536
Inversiones en subsidiarias	7	61.663.520	-	-
Otros créditos	8	164.951.173	46.347.847	16.161.092
Activos por impuestos diferidos, netos	14	75.802.775	123.062.210	-
Total del activo no corriente		1.597.250.547	911.444.094	539.825.695
Activo corriente				
Inventarios	10	12.348.421	5.010.367	1.858.651
Otros créditos	8	494.376.016	10.496.482	116.521.991
Créditos por ventas	9	69.294.701	18.755.395	12.709.793
Inversiones en activos financieros	11	-	-	17.683.261
Efectivo y equivalentes de efectivo	12	13.500.469	39.449.344	319.126
Total del activo corriente		589.519.607	73.711.588	149.092.822
Total activo		2.186.770.154	985.155.682	688.918.517
PATRIMONIO				
Aportes de los propietarios		2.558.371.519	1.814.597.531	1.421.522.649
Reservas, otros resultados integrales y resultados acumulados		(1.219.706.107)	(917.383.011)	(794.542.352)
TOTAL PATRIMONIO		1.338.665.412	897.214.520	626.980.297
PASIVO				
Pasivo no corriente				
Provisiones	13	5.494.502	263.817	3.754.775
Pasivos por impuesto diferido, neto		-	-	32.880.848
Deudas financieras	15	640.120.685	-	-
Total del pasivo no corriente		645.615.187	263.817	36.635.623
Pasivo corriente				
Cargas fiscales	17	8.197.725	2.529.541	754.900
Cuentas por pagar y otros pasivos a pagar	16	194.291.830	85.147.804	24.547.350
Provisiones	13	-	-	347
Total del pasivo corriente		202.489.555	87.677.345	25.302.597
Total del pasivo		848.104.742	87.941.162	61.938.220
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		2.186.770.154	985.155.682	688.918.517

Las notas que acompañan forman parte integrante de los estados financieros.

(Socio)

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(Importes expresados en miles de pesos argentinos)

		Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de	
	Notas	2025	2024
Ingresos por ventas	18	416.328.956	201.329.441
Costos de producción	19	(294.258.716)	(200.932.826)
Resultado bruto		122.070.240	396.615
Gastos de administración y comercialización	19	(106.404.271)	(7.683.714)
Gastos de exploración	19	(637.363)	(51.850)
Deterioro de activos financieros		-	(28.190.556)
Otros ingresos y egresos operativos, netos	20	148.253.724	(42.682.541)
Resultado operativo		163.282.330	(78.212.046)
Resultados por participación en sociedades	6 y 7	24.267.682	(8.195.161)
Ingresos financieros	21	64.615.313	105.832.389
Gastos financieros	21	(93.531.859)	(81.521.773)
Resultado antes del impuesto a las ganancias		158.633.466	(62.096.591)
Impuesto a las ganancias	14	(71.122.022)	147.951.947
Resultado neto del ejercicio		87.511.444	85.855.356
Otros resultados integrales			
<i>Conceptos que no pueden ser reclasificados posteriormente a resultados:</i>			
Diferencia de conversión		353.939.448	184.378.867
Otros resultados integrales		353.939.448	184.378.867
Resultado integral del ejercicio		441.450.892	270.234.223

Las notas que acompañan forman parte integrante de los estados financieros

(Socio)

PLUSPETROL CUENCA NEUQUINA S.R.L.
Número de Registro en la I.G.J.: 1.829.274

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(Importes expresados en miles de pesos argentinos)

	Aportes de los propietarios		Reservas		Resultados acumulados	Total
	Capital social	Diferencia por conversión del capital	Reserva legal	Reserva para futuros dividendos		
Al 1 de enero de 2024 (Nota 2.11)	78.738.985	1.342.783.664	1.097.906	20.860.209	(816.500.467)	626.980.297
Disposiciones de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 29 de mayo del 2024						
- Asignación de resultados a reserva para futuros dividendos	-	-	473.750	9.001.251	(9.475.001)	-
Diferencia de conversión	-	393.074.882	379.176	7.204.352	(216.279.543)	184.378.867
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	85.855.356	85.855.356
Al 31 de diciembre de 2024	78.738.985	1.735.858.546	1.950.832	37.065.812	(956.399.655)	897.214.520
Disposiciones de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 10 de abril del 2025						
Diferencia de conversión	-	743.773.988	799.615	15.192.673	(405.826.828)	353.939.448
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	87.511.444	87.511.444
Al 31 de diciembre de 2025	78.738.985	2.479.632.534	2.750.447	52.258.485	(1.274.715.039)	1.338.665.412

Las notas que acompañan forman parte integrante de los estados financieros

Véase nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Fernando A. Rodríguez
 Contador Público (UBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 264 F° 112

Marta Susana Serra
 Síndico Titular
 Por Comisión Fiscalizadora

Nancy Repetto
 Vicepresidente

PLUSPETROL CUENCA NEUQUINA S.R.L.
Número de Registro en la I.G.J.: 1.829.274

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(Importes expresados en miles de pesos argentinos)

	Nota	31.12.2025	31.12.2024
VARIACION DEL EFECTIVO			
Efectivo al inicio del ejercicio	12	39.449.344	319.126
(Disminución)/Aumento neto del efectivo		<u>(25.948.875)</u>	<u>39.130.218</u>
Efectivo al cierre del ejercicio	12	13.500.469	39.449.344
CAUSAS DE VARIACIÓN DEL EFECTIVO			
Actividades operativas			
Resultado del ejercicio		87.511.444	85.855.356
Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo generado por las actividades operativas:			
Intereses y diferencias de cambio devengados	21	26.295.531	(4.485.561)
Depreciación de propiedad, planta y equipo y activos intangibles	19	148.466.516	64.562.117
Descuento de provisión para abandono y taponamiento de pozos	13	54.511	-
Resultados por participación en sociedades	6 y 7	(24.267.682)	8.195.161
Resultado por venta de participación	1.4.1	(144.082.964)	-
Resultado por desvalorización de propiedad, planta y equipo	20	-	6.096.573
Impuesto a las ganancias devengado en el ejercicio	15	71.122.022	(147.951.947)
Provisión por obsolescencia de materiales	20	-	263.974
		165.099.378	12.535.673
Cambios en activos y pasivo operativos			
(Aumento)/Disminución de créditos por ventas y otros créditos		(221.748.770)	81.756.726
(Aumento)/Disminución de inventarios		(6.865.858)	(2.497.750)
Aumento de cuentas por pagar y otros pasivos		109.214.663	70.327.665
Efectivo generado por las actividades operativas		45.699.413	162.122.314
Actividades de inversión			
Dividendos cobrados de inversiones en asociadas	6	3.758.401	-
Adquisición de propiedad, planta y equipo		(693.224.990)	(145.245.949)
Efectivo aplicado a las actividades de inversión		(689.466.589)	(145.245.949)
Actividades de financiación			
Préstamos tomados de partes relacionadas	15	601.648.656	-
Efectivo generado por las actividades de financiación		601.648.656	-
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo		16.169.645	22.253.853
Aumento del efectivo por resultados financieros generados por el efectivo y equivalentes		16.169.645	22.253.853
(Disminución)/Aumento neto del efectivo		(25.948.875)	39.130.218
Información sobre operaciones que no generaron movimientos de efectivo y equivalentes de efectivo:			
Créditos derivados de venta de participación	1.4.1	301.199.202	-
		301.199.202	-

Las notas que acompañan forman parte integrante de los estados financieros

Véase nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Fernando A. Rodríguez
 Contador Público (UBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 264 F° 112

Marta Susana Serra
 Sindico Titular
 Por Comisión Fiscalizadora

Nancy Repetto
 Vicepresidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE 2025 Y COMPARATIVOS
(Importes expresados en miles de pesos argentinos)

1. OPERACIONES Y APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS

1.1 Cambio de accionista y razón social

Con fecha 16 de Diciembre de 2024, Pluspetrol S.A. adquirió la totalidad de las acciones de Pluspetrol Neuquén Basin B.V. (antes denominada ExxonMobil Argentina (Neuquén Basin) B.V.), y la participación de Qatar Energy Argentina Holdings LLC en ExxonMobil Exploration Argentina S.R.L. En esa misma fecha, se realizó el cambio de razón social de ExxonMobil Exploration Argentina S.R.L. a Pluspetrol Cuenca Neuquina S.R.L. (PCN).

Con fecha 8 de agosto de 2025 se formalizó la fusión por absorción entre Pluspetrol Neuquén Basin B.V., como sociedad absorbente, y Pluspetrol Argentina Holdings B.V., como sociedad absorbida, ambas constituidas bajo las leyes de los Países Bajos.

Como consecuencia de dicha fusión, Pluspetrol Argentina Holdings B.V. cesó en su existencia jurídica el 9 de agosto de 2025, transfiriéndose la totalidad de su patrimonio a Pluspetrol Neuquén Basin B.V.

Al 31 de diciembre de 2025, la composición accionaria de Pluspetrol Cuenca Neuquina S.R.L. es la siguiente:

Entidad	Porcentaje de participación
Pluspetrol Neuquén Basin B.V.	70%
Pluspetrol S.A.	30%

1.2 Actividad económica

Las actividades de Pluspetrol Cuenca Neuquina S.R.L. en adelante la "Sociedad" o la "Compañía" o "PCN" comprenden principalmente la exploración, explotación y comercialización de hidrocarburos en la República de Argentina, desarrollando por sí misma o a través de consorcios y uniones temporales de empresas ("UTES"), actividades en las siguientes áreas del petróleo y gas donde es operador, excepto aquellas expresamente indicadas:

Acrónimo	Estado	N° Decreto que otorga permiso/concesión	Fecha de inicio	Fecha de finalización
Bajo del Choique – La Invernada	Concesión de Explotación No Convencional de Hidrocarburos (CENCH)	N° 2444/15	Dec-15	Dec-50
Los Toldos I Sur	Concesión de Explotación No Convencional de Hidrocarburos (CENCH)	N° 1757/17	Oct-17	Oct-52
Los Toldos II Oeste (1)	Concesión de Explotación No Convencional de Hidrocarburos (CENCH)	N° 867/2020	Aug-20	Aug-55
Pampa de las Yeguas	Concesión de Explotación No Convencional de Hidrocarburos (CENCH)	N° 1732/16	Nov-16	Nov-51

- (1) En diciembre 2025 se concretó la venta de participación de la concesión para la explotación de hidrocarburos de Los Toldos II Oeste. Ver Nota 1.4.1.

1.3 Contexto económico en el que opera la Sociedad

La Gerencia de la Sociedad realiza un monitoreo permanente del entorno económico, político y regulatorio, tanto local como internacional, con el objetivo de adaptar su estrategia operativa y financiera. En este sentido, se prioriza la continuidad de las operaciones, la integridad del personal, el cumplimiento de estándares técnicos y ambientales, y la preservación de la liquidez y el capital de trabajo, en línea con los objetivos de largo plazo de la Compañía.

Véase nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE 2025 Y COMPARATIVOS
(Importes expresados en miles de pesos argentinos)

Los presentes estados financieros deben ser leídos considerando este complejo contexto económico y geopolítico, que excede el control directo de la Sociedad y que podría afectar su situación económica y financiera, más allá del desempeño propio del negocio.

1.4 Acuerdos

A continuación, se describen los principales cambios en los acuerdos que mantiene la Sociedad ocurridos durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025:

1.4.1 Venta de participación Los Toldos II Oeste

El 14 de noviembre de 2025, Pluspetrol Cuenca Neuquina S.R.L. aceptó la oferta de Continental Resources Argentina S.A.U. para la venta de su 90% de participación en la concesión para la explotación de hidrocarburos Los Toldos II Oeste. A dicha fecha, Continental Resources Argentina S.A.U. realizó un depósito en garantía por la suma de US\$ 36,2 millones (52.951 millones de AR\$).

El 30 de diciembre de 2025, el gobierno de la Provincia del Neuquén emitió el decreto en el que se aprueba la adenda al Contrato de Unión Transitoria de Empresas "Gas y Petróleo del Neuquén Sociedad Anónima – Continental Resources Argentina Sociedad Anónima Unipersonal – Unión Transitoria de Empresas (Los Toldos II Oeste)". Con la aprobación gubernamental se cumplieron todas las condiciones precedentes para ejecutar la venta, a cuya fecha se reconoció el resultado de la misma. La venta de esta área generó un resultado por venta de US\$ 99 millones (144.083 millones de AR\$), que se incluyen en la línea "Otros ingresos y egresos operativos, netos" en el estado de resultados integrales.

Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad registró un crédito por la venta de participación de US\$ 207 millones (301.199 millones de AR\$).

El cierre formal de la transacción tuvo lugar el 24 de enero de 2026 ("Fecha de Cierre"). En consecuencia, en dicha fecha, Continental Resources Argentina S.A.U. pagó el precio base más el ajuste al precio resultante.

El precio base de la transacción ascendió a US\$ 241,6 millones, considerando el 30 de junio de 2025 como fecha económica de la transferencia ("Fecha Económica")

Considerando que la concesión no generó ingresos durante el año y los gastos relacionados con la misma no son materiales respecto a estos estados financieros, la Compañía decidió no reclasificarlos como resultados de operaciones discontinuadas.

1.4.2 Entorno regulatorio

A continuación, se detallan los principales cambios que afectan a las regulaciones ocurridos durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025:

1.3.3.1 Mercado de gas

1.3.3.1.1 Reglamentación mercado eléctrico y gestión de combustibles

El 24 de enero de 2025 se publicó la Resolución SE N° 21/2025 que dispuso exceptuar de la suspensión a la incorporación de nuevos contratos en el Mercado a Término del Mercado Eléctrico Mayorista (MEM) (dispuesta mediante la Resolución SE N° 95/2013), a los proyectos de generación, autogeneración o cogeneración de energía eléctrica de fuente convencional térmica, hidroeléctrica o nuclear habilitados comercialmente. Adicionalmente derogó, a partir del 1 de febrero de 2025, la Resolución N° 354/2020 en la cual se había implementado un esquema de despacho firme para el gas natural, centralizando la gestión de dicho combustible.

Adicionalmente, el 4 de julio 2025 se publicó el Decreto 450/2025, mediante el cual se establece un periodo de transición de 24 meses para implementar las adecuaciones establecidas a la Ley N° 15.336 y a la Ley N° 24.065. Durante el período de transición la Secretaría de Energía de la Nación (SEN) dictará normas para: Procurar la desconcentración y un mercado de competencia de hidrocarburos; Establecer criterios de remuneración de la

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE 2025 Y COMPARATIVOS
(Importes expresados en miles de pesos argentinos)

generación térmica; Establecer los mecanismos progresivos de transferencia a la Demanda de Distribuidores y Grandes Usuarios del MEM de los distintos contratos de compraventa de energía eléctrica suscriptos con CAMMESA; Establecer el mecanismo de transferencia a la Oferta del MEM de los distintos contratos de compraventa de combustible suscriptos por CAMMESA; otros.

Complementariamente, mediante Nota de la Secretaría de Energía del 20 de agosto de 2025 se establecieron Lineamientos para la Normalización del MEM, con entrada en vigencia el 1 de noviembre de 2025, y su adaptación progresiva, los cuales buscan conciliar, fundamentalmente en la transición, los aspectos: (i) el desarrollo de un mercado con señales a la eficiencia, competencia, autogestión e inversión para la generación, (ii) un control adecuado de los costos a afrontar por los demandantes, y (iii) la posibilidad de ampliar las opciones de contratación libre entre los actores del MEM.

Mediante la Resolución 501/2025 del 5 de diciembre de 2025 se establecen las pautas para que las productoras de gas natural puedan retirar total o parcialmente los volúmenes comprometidos en los contratos del Plan GasAr, bajo acuerdos con CAMMESA o ENARSA, y cederlos directamente a generadoras térmicas.

1.4.3.1.2 Ente regulador del gas natural

Mediante el Decreto 452/2025 publicado el 4 de julio de 2025 se constituye el Ente Nacional Regulador Del Gas Y La Electricidad, que llevará a cabo las medidas necesarias para cumplir las misiones y funciones asignadas por las Leyes Nros. 24.076 y 24.065 al Ente Nacional Regulador Del Gas (ENARGAS) y al Ente Nacional Regulador De La Electricidad (ENRE), respectivamente. El Ente Nacional Regulador Del Gas Y La Electricidad deberá comenzar a funcionar dentro de los ciento ochenta (180) días corridos desde la publicación del decreto en el Boletín Oficial.

La convocatoria se formalizó a través de la resolución 388/2025 del 13 de octubre de 2025. La Secretaría de Energía convocó a concurso abierto de antecedentes para la designación de los miembros del Directorio del Ente Nacional Regulador del Gas y la Electricidad, resultado de la fusión de los entes reguladores de la Electricidad (ENRE) y del Gas (Enargas). En el mes de noviembre, se dictó la Resolución 479/2025 del Ministerio de Economía mediante el cual se conformó el Comité de Selección para los miembros del directorio del ENARGAS.

1.4.3.1.3 Ley N° 24.076 (gas natural)

Mediante el Decreto 451/2025 se aprueba texto ordenado de la Ley N° 24.076 (gas natural) y sus modificatorias.

Habilitaciones ampliadas: Se puede extender hasta 20 años el plazo de vigencia de las habilitaciones para operar en el mercado, aportando mayor horizonte de estabilidad para las inversiones.

Regulación de exportaciones: El PEN podrá reglamentar la exportación de gas natural, incluyendo condiciones técnicas, de oportunidad y abastecimiento interno.

Libre comercialización y acceso abierto: Se refuerzan los principios de libre competencia y acceso no discriminatorio a las redes de transporte y distribución.

1.4.3.1.4 Revisión Tarifaria Integral

Mediante las Resoluciones 255 a 267 del Enargas se oficializó el resultado de las revisiones quinquenales tarifarias para cada una de las compañías del sistema de transporte y distribución de gas natural por redes.

El porcentaje de aumento varía en cada distribuidora y se aplicará en 31 cuotas mensuales. El incremento que les otorgan es en términos reales. A esas cifras habrá que sumarle todos los meses un ajuste adicional que dé cuenta de la evolución de los precios. Las resoluciones prevén la incorporación de una fórmula automática de actualización, que contempla al Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) y al Índice de Precios al Consumidor (IPC), para preservar así el valor real de las tarifas.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE 2025 Y COMPARATIVOS
(Importes expresados en miles de pesos argentinos)

1.4.3.1.5 Precios Mínimos de exportación a partir de 2026

Mediante Nota de la Secretaría de Energía de junio de 2025 se establecieron las nuevas pautas para las exportaciones de gas natural a partir de 2026.

Se modifica la forma en que el Estado viene determinando en los últimos años los precios mínimos de exportación del gas natural que se envía hacia mercados regionales como Chile y Brasil. Se deja de utilizar al valor del Brent como referencia para calcular el precio mínimo, y se pasa a utilizar el precio promedio del Plan Gas.Ar.

A su vez, mediante la mencionada Nota se establecieron los Volúmenes que podría solicitar cada adjudicatario del Plan Gas, en condición firme, para el periodo 2026-2028.

1.4.3.1.6 Ampliación Gasoducto Perito Moreno

La empresa transportista de gas TGS fue la única oferente en la licitación que lleva adelante la estatal Enarsa para la Ejecución y Financiamiento de Obra de Ampliación del Tramo I del Gasoducto Perito Moreno (GPM). El proyecto había sido motivo de una iniciativa privada presentada hace un año por la misma compañía. La inversión para la ampliación correrá a cargo del adjudicatario, y se contempla la posibilidad de financiar las obras mediante la reserva de capacidad o prepago de los contratos de transporte.

1.4.3.2 Regulaciones relacionadas con el Mercado de Cambios

El 11 de abril de 2025, el BCRA emitió la Comunicación "A" 8226 a través de la cual establece que el plazo para el acceso al mercado de cambios para el pago de importaciones de todo tipo de bienes oficializadas a partir del 14 de abril de 2025 será de 0 (cero) días corridos desde la fecha de registro de ingreso aduanero. A su vez, la Comunicación permitió la posibilidad de realizar anticipos y pagos vista de bienes de capital en la medida que la suma de los pagos anticipados cursados en el marco de este punto no supera el 30% (treinta por ciento) del valor FOB de los bienes a importar; ii) la suma de los pagos anticipados, a la vista y de deuda comercial sin registro de ingreso aduanero cursados en el marco de este punto no supera el 80% (ochenta por ciento) del valor FOB de los bienes a importar; iii) las posiciones arancelarias de los bienes a importar no correspondan a aquellas comprendidas en el punto 12.1. del texto ordenado sobre Exterior y Cambios.

A su vez, dicha comunicación establece que todos los servicios prestados o devengados a partir del 14 de abril de 2025 que no queden comprendidos en los puntos 13.2.1. a 13.2.3. del texto ordenado sobre Exterior y Cambios y que sean provistos por una contraparte no vinculada al residente, podrán ser abonados desde la fecha de prestación o devengamiento del servicio en la medida que se verifiquen los restantes requisitos normativos aplicables.

Respecto a los servicios prestados por vinculadas del exterior, estableció que todos los servicios prestados o devengados a partir del 14 de abril de 2025 que no queden comprendidos en los puntos 13.2.1. a 13.2.3. del texto ordenado sobre Exterior y Cambios y que sean provistos por una contraparte vinculada al residente, podrán ser abonados una vez transcurridos 90 (noventa) días corridos desde la fecha de prestación o devengamiento del servicio en la medida que se verifiquen los restantes requisitos normativos aplicables.

El 16 de abril de 2025, el BCRA emitió la Comunicación "A" 8226 a través de la cual estableció que no resultará necesario contar con la conformidad previa prevista en el punto 3.5.6. del texto ordenado sobre Exterior y Cambios para acceder al mercado de cambios para el pago de capital de endeudamientos financieros comprendidos en el punto 3.5. del citado ordenamiento con contrapartes vinculadas al deudor que tengan una vida promedio no inferior a 180 (ciento ochenta) días y los fondos hayan sido ingresados y liquidados por el mercado de cambios a partir del 21 de abril de 2025. A su vez estableció que no resultará necesario contar con la conformidad previa prevista en el punto 3.13.1. del texto ordenado sobre Exterior y Cambios para acceder al mercado de cambios para la repatriación de inversiones directas de no residentes en empresas que no sean controlantes de entidades financieras locales, en la medida que el aporte de capital haya sido ingresado y liquidado por el mercado de cambios a partir del 21 de abril de 25 y la repatriación tenga lugar al menos 180 (ciento ochenta) días después de la liquidación de los fondos del aporte.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE 2025 Y COMPARATIVOS
(Importes expresados en miles de pesos argentinos)

Finalmente reduce a 180 días corridos desde su fecha de emisión el mínimo de días a partir de los cuales pueden realizarse pago de capital de títulos de deuda que se concreta con una transferencia al exterior (punto 3.5.3. del texto ordenado sobre Exterior y Cambios), para las nuevas emisiones que se concreten a partir del 21 de abril de 2025.

El 11 de abril de 2025, el Poder Ejecutivo emitió el DNU N° 269 por el cual se deja sin efecto el DNU N° 28/2023 de fecha 13 de diciembre de 2023 (el "Dólar Blend"). Este decreto establecía que el contravalor de la exportación de las prestaciones de servicios comprendidas en el inciso c) del apartado 2 del artículo 10 de la ley n° 22.415 (código aduanero) y sus modificaciones y de la exportación de las mercaderías comprendidas en la nomenclatura común del Mercosur (n.c.m.), incluidos los supuestos de prefinanciación y/o postfinanciación de exportaciones del exterior o un anticipo de liquidación, deberá ingresarse al país en divisas y/o negociarse, un ochenta por ciento (80 %) a través del mercado libre de cambios (mlc), debiendo el exportador, por el veinte por ciento (20 %) restante, concretar operaciones de compraventa con valores negociables adquiridos con liquidación en moneda extranjera y vendidos con liquidación en moneda local.

El 30 de abril de 2025, mediante la Comunicación "A" 8233, el BCRA estableció que podrá ofrecer al mercado BOPREAL Serie 4 para personas jurídicas que sean deudores de importaciones de bienes con registro de ingreso aduanero hasta el 12 de diciembre de 2023, deudores de servicios de no residentes prestados o devengados hasta el 12 de diciembre de 2023, deudores de utilidades y dividendos pendientes de pago a no residentes, deudores de servicios de capital e intereses vencidos con contrapartes vinculadas sujetos a la conformidad previa del BCRA (intereses compensatorios de deuda comercial con vinculadas y deuda financiera con vinculadas).

En esta línea, el 16 de junio de 2025, el Poder Ejecutivo estableció mediante el Decreto N° 384/2025 el Bopreal Serie 4 podrá darse en pago para la cancelación de las obligaciones impositivas y aduaneras, más sus intereses, multas y accesorios, cuya aplicación, percepción y fiscalización se encuentran a cargo de la ARCA, con las siguientes excepciones: (i) aportes y Contribuciones destinadas al Régimen de la Seguridad Social; (ii) contribuciones destinadas al Régimen de Obras Sociales; (iii) las cuotas correspondientes al Seguro de Vida Obligatorio; (iv) las cuotas con destino a las Aseguradoras de Riesgos del Trabajo; (v) Impuesto sobre los Créditos y Débitos en Cuentas Bancarias y Otras Operatorias; y (vi) las obligaciones derivadas de la responsabilidad sustitutiva o solidaria por deudas de terceros o de su actuación como agentes de retención y percepción.

El 15 de mayo de 2025 la Comunicación "A" 8244 del BCRA estableció, como condición adicional para acceder al mercado de cambios para realizar una transferencia al exterior para el pago del capital de títulos de deuda emitidos a partir del 16 de mayo de 2025, en el marco de lo dispuesto en el punto 3.5. del texto ordenado de Exterior y Cambios, que el pago tenga lugar una vez transcurrido como mínimo 18 (dieciocho) meses desde su fecha de emisión.

El 22 de mayo de 2025, el BCRA mediante la comunicación "A" 8245, estableció como condición adicional para acceder al mercado de cambios para cancelar vencimientos de capital de títulos de deuda emitidos por entidades financieras locales a través de operaciones concertadas a partir del 26 de mayo de 2025, que el pago tenga lugar una vez transcurrido como mínimo 12 (doce) meses desde su fecha de emisión.

El 12 de junio de 2025, el BCRA emitió la Comunicación "A" 8257 que deja sin efecto el inciso iii) del punto 3 de la Comunicación "A" 8230, el cual establecía 180 días desde el ingreso y liquidación de divisas para que los no residentes pudieran acceder al mercado de cambios para repatriar inversiones de servicios de capital, rentas y el producido de las ventas de inversiones de portafolio en títulos con cotizaciones en mercados locales autorizados por la CNV.

Por otra parte, el 19 de junio de 2025 mediante la Comunicación "A" 8261, el resolvió dejar sin efecto con vigencia a partir del 23 de junio de 2025 lo previsto en el Punto 3.16.1 del texto ordenado de Exterior y Cambios, el cual establecía que las entidades financieras debían remitir al BCRA con una antelación de 2 días hábiles, la información sobre operaciones que impliquen un acceso al mercado de cambios por un monto diario que sea igual o superior al equivalente a US\$ 100.000, para cada uno de los 3 días hábiles contados a partir del primer día informado.

El 18 de septiembre de 2025, mediante la comunicación "A" 8331, el BCRA modificó el Punto 3.13.1.10 del Texto Ordenado referido a repatriaciones de inversiones directas de no residentes, estableciendo que los clientes podrán acceder al mercado de cambios cuando la compra sea por el 100% del capital accionario de una empresa no

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE 2025 Y COMPARATIVOS
(Importes expresados en miles de pesos argentinos)

residente, cuyo único activo sea la participación en la empresa local objeto de la operación. Como requisito adicional, estableció la presentación de una declaración jurada que se compromete concretar en un máximo de 12 meses el cambio de residencia a Argentina de la empresa adquirida; asegurar que la empresa local cuya participación se adquiere indirectamente no girará utilidades al exterior hasta el cambio de residencia; y liquidar en el mercado de cambios en 15 días hábiles, cualquier pago recibido en caso de vender la empresa a un no residente.

A su vez, en la misma comunicación, el BCRA habilitó a los residentes el acceso al mercado de cambios para repatriar inversiones de no residentes, cuando estén vinculadas a la compra de la participación del no residente en concesiones para la explotación de recursos naturales en el país, en la medida que el acceso al mercado de cambios se realice simultáneamente con la liquidación de financiamiento externo con plazo promedio mínimo de 4 años y al menos 3 de gracia, la operación implique transferir al menos el 10% de la concesión y si aún no se cuenta con la documentación de respaldo de la toma de posesión, el cliente presente una declaración jurada comprometiéndose a entregarla dentro de los 60 días.

1.5 Aprobación de estados financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2025 han sido aprobados por el Directorio de la Sociedad con fecha 10 de marzo de 2026.

2 BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1. Normas contables profesionales aplicadas

La Inspección General de Justicia ("IGJ"), a través de la Resolución General ("RG") 4/2018, permite optar para la preparación de estados financieros por alguno de los siguientes marcos contables;

a) Las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") del IASB, o la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades ("NIIF para PyMES"), incorporadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("FACPCE") a su normativa contable mediante la Resolución Técnica ("RT") N° 26 y Circulares de adopción de las NIIF, tal como fueron aprobadas por el IASB, y en cuanto no esté previsto de diferente forma en la ley, las disposiciones reglamentarias o resoluciones de la IGJ, o

b) Las normas contables profesionales argentinas emitidas por la FACPCE y aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires ("CPCECABA"), distintas a la RT N° 26.

A partir del presente ejercicio, la Sociedad ha optado por aplicar las normas indicadas en el acápite (a) precedente.

Los presentes estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, corresponden al primer ejercicio anual en que la Sociedad presenta sus estados financieros sobre las bases de las NIIF.

Con este propósito, la Sociedad ha determinado los efectos de los cambios en las "Normas contables profesionales" (NCP) conforme a las normas contables de exposición y valuación contenidas en las Resoluciones Técnicas ("RT") emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("FACPCE"), adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires ("CPCECABA") mediante su Resolución CD 93/05 con fecha 10 de agosto de 2005, aplicadas hasta el cierre del ejercicio anterior finalizado el 31 de diciembre de 2024. Estos efectos han sido registrados de acuerdo con la NIIF 1 (Adopción por primera vez de las NIIF) en forma retroactiva, modificando la medición y presentación de los activos y pasivos registrados al 1° de enero de 2024 (fecha de la transición a las NIIF), como así también la medición y presentación de los activos y pasivos registrados al 31 de diciembre de 2024 y del resultado integral correspondiente al ejercicio finalizado en esa fecha. Sin embargo, la NIIF 1 requiere en ciertos casos no modificar los saldos contables de manera retroactiva, y admite en otros casos explícitamente indicados, optar por dicho tratamiento como criterio alternativo. Los efectos de estos cambios se presentan en los presentes estados financieros.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE 2025 Y COMPARATIVOS
(Importes expresados en miles de pesos argentinos)

En este sentido, de acuerdo con la citada norma, la Sociedad ha preparado e incluido en los presentes estados financieros: (i) el estado de situación financiera de apertura al 1° de enero de 2024 (fecha de transición a las NIIF), determinado de acuerdo con las NIIF, (ii) las conciliaciones del patrimonio determinado de acuerdo con las NCP y las NIIF, a la fecha de la transición y al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, y (iii) la conciliación entre el resultado determinado de acuerdo con las NCP y las NIIF, al 31 de diciembre de 2024, que se incluyen en el apartado 2.10 de la presente nota.

Los importes y otra información correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024 y al 1° de enero de 2024 (esta última es la fecha de transición a NIIF) son parte integrante de los estados financieros mencionados precedentemente y tienen el propósito de que se lean solo en relación con estos estados financieros.

2.2. Bases de presentación

Los presentes estados financieros han sido preparados utilizando principios contables aplicables a una empresa en marcha.

2.3. Exención a la presentación de Estados Financieros Consolidados

La Sociedad tiene el control de UTE Planta de tratamiento Bajo del Choique – La Invernada. No obstante, la Sociedad ha aplicado la exención prevista en el párrafo 4(a) de la NIIF 10, por la cual no presenta estados financieros consolidados para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025, ya que cumplen con todas las condiciones para la misma:

- la Sociedad es subsidiaria de Pluspetrol S.A.;
- la mencionada controladora prepara y presenta estados financieros consolidados completos de conformidad con las NIIF, que incluyen a la Sociedad y a sus subsidiarias;
- dichos estados financieros consolidados se encuentran disponibles para uso público;
- la Sociedad no tiene instrumentos de patrimonio o deuda cotizando en un mercado público ni se encuentra en proceso de emitirlos.

En consecuencia, en lugar de estados financieros consolidados, la Sociedad presenta sus estados financieros individuales, que han sido preparados de conformidad con NIC 27.

2.4. Unidad de medida

Los presentes estados financieros han sido preparados sobre la base del modelo de costo histórico, a excepción de ciertos activos y pasivos que fueron medidos a sus valores razonables con cambios imputados a resultados u otros resultados integrales.

2.5. Moneda funcional

En función de lo establecido por la “Norma Internacional de Contabilidad” NIC 21 “Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera”, considerando las principales actividades de la Sociedad según se detallan en la Nota 1 y la moneda del entorno económico primario en el que opera la entidad, la Administración y el Directorio han definido el dólar estadounidense como moneda funcional de la Sociedad.

Los estados financieros de la Sociedad han sido preparados en dólares de acuerdo con el procedimiento establecido por la NIC 21. De acuerdo con dicho procedimiento, los activos y pasivos monetarios son medidos en dólares, utilizando para tales fines el tipo de cambio al cierre. Las partidas no monetarias, que se midan en términos de costo histórico, así como los resultados son medidos en dólares, utilizando para tales fines el tipo de cambio de la fecha de la transacción. Las diferencias de cambios generadas por los activos y pasivos monetarios en monedas distintas al dólar son reconocidas en el resultado del ejercicio en el cual se generan.

Las partidas y los movimientos de patrimonio neto hasta el 31 de diciembre de 2024 (última fecha de presentación de estados financieros según las NCP) correspondientes a Aportes de los Propietarios y Reservas constituidas por decisiones asamblearias, han sido valuados de acuerdo a las normas contables vigentes en dicha fecha, a los fines que los mismos reflejen las decisiones asamblearias, normas legales o reglamentarias vigentes al momento de la toma de dichas decisiones, y aunque tales partidas hubieran tenido un saldo diferente en caso de haberse aplicado las NIIF.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE 2025 Y COMPARATIVOS
(Importes expresados en miles de pesos argentinos)

2.6. Moneda de presentación

La Sociedad debe presentar sus estados financieros en pesos, por lo cual los montos en dólares obtenidos del proceso mencionado precedentemente son convertidos a pesos, de acuerdo a los criterios establecidos en la NIC 21. De acuerdo con la misma, los activos y pasivos se convertirán al tipo de cambio al cierre correspondiente, los resultados se convertirán al tipo de cambio de la fecha de cada transacción (o, por razones prácticas y, cuando los tipos de cambios no fluctúan significativamente, al tipo de cambio promedio de cada mes), y las diferencias resultantes se reconocerán en Ajustes por Conversión.

Los resultados imputados dentro de Otros resultados integrales relacionados con diferencias de conversión de los estados financieros de la Sociedad a su moneda de presentación (pesos), no tienen efecto en el impuesto a las ganancias ni en el impuesto diferido ya que, al momento de su generación, dichas transacciones no tuvieron impacto en la utilidad contable ni impositiva.

Los activos y pasivos en moneda funcional han sido convertidos a la moneda de presentación utilizando el tipo de cambio vendedor del Banco de la Nación Argentina:

	<u>31.12.2025</u>	<u>31.12.2024</u>	<u>01.01.2024</u>
Peso argentino (AR\$)	1.455	1.032	808,45

2.7. Moneda extranjera

En la preparación de los estados financieros, las transacciones en monedas diferentes a la moneda funcional (monedas extranjeras) son registradas a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cada transacción. A la fecha de cierre de cada ejercicio las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera son convertidas a los tipos de cambio respecto de la moneda funcional, vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros. Las diferencias de cambio son reconocidas en el estado de resultados en el ejercicio en que se originaron.

2.8. Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes

La Sociedad presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando la entidad:

- espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del ejercicio sobre el que se informa; o
- el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del ejercicio sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la entidad:

- espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa; o
- no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes, en todos los casos.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE 2025 Y COMPARATIVOS
(Importes expresados en miles de pesos argentinos)

2.9. Mediciones del valor razonable

La Sociedad mide ciertos instrumentos financieros por su valor razonable a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa.

Se define como valor razonable al precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición. Una medición a valor razonable supone que la transacción de venta del activo o transferencia del pasivo tiene lugar:

- en el mercado principal del activo o pasivo; o
- en ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible para La Sociedad. El valor razonable de un activo o un pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes del mercado utilizarían para fijar el precio del activo o pasivo, suponiendo que los participantes del mercado actúan en su mejor interés económico.

Una medición a valor razonable de un activo no financiero tendrá en cuenta la capacidad del participante del mercado para generar beneficios económicos mediante la utilización del activo en su máximo y mejor uso, o mediante la venta de éste a otro participante del mercado que utilizaría el activo en su máximo y mejor uso.

La Sociedad utiliza las técnicas de valoración que resultan más apropiadas a las circunstancias y sobre las cuales existan datos suficientes disponibles para medir el valor razonable, maximizando el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizando el uso de datos de entrada no observables.

Todos los activos y pasivos para los cuales se mide o se revela el valor razonable en los estados financieros se categorizan dentro de la jerarquía de valor razonable, como se describe a continuación, considerando para ello el dato de entrada de nivel inferior que sea significativo para la medición del valor razonable en su conjunto:

- Datos de entrada de Nivel 1: precios de cotización (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Datos de entrada de Nivel 2: técnicas de valoración para las cuales los datos de entrada son distintos de los precios de cotización incluidos en el Nivel 1, pero son observables para el activo o pasivo, directa o indirectamente.
- Datos de entrada de Nivel 3: técnicas de valoración para las cuales los datos de entrada no son observables para el activo o pasivo.

2.10. Juicios y estimaciones contables

La preparación de los estados financieros de la Sociedad requiere que la Dirección deba realizar juicios, estimaciones y supuestos contables significativos que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos registrados y la determinación y revelación de activos y pasivos contingentes al cierre del ejercicio sobre el que se informa. En este sentido, las incertidumbres asociadas con los supuestos y estimaciones adoptadas podrían dar lugar en el futuro a resultados finales que podrían diferir de dichas estimaciones y requerir de ajustes significativos a los saldos registrados de los activos o pasivos afectados.

Los supuestos claves relacionados con el futuro y otras fuentes clave de estimaciones de incertidumbres a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa, que tienen un alto riesgo de ocasionar ajustes significativos sobre los importes en libros de los activos y los pasivos durante el próximo ejercicio, se describen en la presente nota. La Sociedad ha basado sus supuestos contables y estimaciones significativas considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros. Sin embargo, las circunstancias y los supuestos actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado o a circunstancias que surjan más allá del control de la Sociedad. Esos cambios se reflejan en los supuestos en el momento en que ellos ocurren.

Las áreas y rubros contables que requieren una mayor cantidad de juicios y estimaciones en la preparación de los presentes estados financieros están relacionadas con Propiedad, Planta y equipo (Nota 2.13), Deterioro de activos financieros (2.19), Impuestos (Nota 2.26) y Provisiones (Nota 2.21).

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE 2025 Y COMPARATIVOS
(Importes expresados en miles de pesos argentinos)

2.11. Adopción por primera vez de las NIIF

2.11.1. Información requerida para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025

Tal como se menciona en la Nota 2.1, la Sociedad adoptó las NIIF emitidas por el IASB en su totalidad a partir del ejercicio iniciado el 1° de enero de 2025.

La adopción de estas normas ha originado cambios en las políticas contables de la Sociedad y su reconocimiento se efectuó en los estados financieros del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025. Asimismo, se reformuló la presentación de los estados financieros al 31 de diciembre y 1° de enero de 2024, para fines comparativos, por la adopción de las NIIF.

Las políticas contables aplicadas en la fecha de transición cumplen con las NIIF vigentes en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 de acuerdo con lo requerido por la NIIF 1.

De acuerdo con lo requerido por la NIIF 1, se explican más abajo los principales ajustes y reclasificaciones de la transición a las NIIF y se presentan las siguientes conciliaciones relacionadas con dicha transición:

- Entre el patrimonio determinado de acuerdo con las NCP y el patrimonio determinado de acuerdo con las NIIF, al 1° de enero de 2024 (fecha de la transición a las NIIF), y 31 de diciembre de 2024; y;
- Entre el resultado neto determinado de acuerdo con las NCP correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 y el resultado integral total determinado de acuerdo con las NIIF a la misma fecha.

En la preparación de estas conciliaciones, la Dirección de la Sociedad ha considerado aquellas NIIF que son aplicables en la preparación de los primeros estados financieros anuales presentados de acuerdo con las NIIF, correspondientes al presente ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025.

2.11.2. Excepciones obligatorias a la aplicación retroactiva de ciertas NIIF

Estimaciones

Los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos realizados por la Dirección de la Sociedad para determinar los importes según las NIIF al 1° de enero de 2024 (fecha de transición a las NIIF) y al 31 de diciembre de 2024 fueron consistentes con los realizados a las mismas fechas según NCP.

2.11.3. Explicación de los ajustes y reclasificaciones por la transición a NIIF

Bajo las NCP previos los estados financieros se presentan en pesos (moneda de presentación) reconociendo los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda en forma integral mediante la aplicación del método de reexpresión en moneda constante establecido por la Resolución Técnica N° 6 y N° 17, con las modificaciones introducidas por la RT N° 39 y por la Interpretación N° 8, normas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Las transacciones en moneda extranjera son registradas en pesos al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción. Las diferencias de cambio provenientes de partidas monetarias en moneda extranjera son reconocidas en los resultados del ejercicio.

Bajo las NIIF la Sociedad debe definir su moneda funcional de acuerdo a los criterios establecidos por la NIC 21 "Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera", la cual puede diferir de la moneda de presentación. En función de lo establecido por la mencionada norma, la Dirección ha definido para la Sociedad el dólar estadounidense como su moneda funcional a la fecha de transición, tal como se describe en la nota 2.4.

Las partidas y los movimientos de patrimonio neto hasta el 31 de diciembre de 2024 (última fecha de presentación de estados financieros según las NCP) correspondientes a Aportes de los Propietarios y Reservas constituidas por decisiones asamblearias, han sido valuados de acuerdo a las normas contables vigentes en dicha fecha, a los fines que los mismos reflejen las decisiones asamblearias, normas legales o reglamentarias vigentes al momento de la toma de dichas decisiones, y aunque tales partidas hubieran tenido un saldo diferente en caso de haberse aplicado las NIIF.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE 2025 Y COMPARATIVOS
(Importes expresados en miles de pesos argentinos)

La diferencia que surge entre el total del Patrimonio Neto presentado según las NCP y las NIIF al 1 de enero de 2024 y 31 de diciembre de 2024 ha sido imputada en la cuenta "Resultados Acumulados". La diferencia entre el saldo final de los resultados acumulados al 31 de diciembre de 2024 presentado en los estados financieros a dicha fecha preparados bajo NCP y el saldo inicial del ejercicio iniciado el 1 de enero de 2024 según los estados financieros preparados bajo NIIF es negativa (deudora), por lo que no corresponde la constitución de una reserva según lo establecido por la Resolución General 4/2018 de la IGJ.

A partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, la Sociedad clasifica y acumula directamente en las cuentas de "Reserva legal", "Reserva para futuros dividendos", "Otros resultados integrales" y "Resultados acumulados", las diferencias de conversión generadas por las mismas durante el ejercicio.

2.11.3.1. Conciliación del patrimonio al 1° de enero de 2024 (fecha de transición a las NIIF)

En miles de pesos	31.12.2024	01.01.2024
Patrimonio neto según NCA aplicables a la sociedad:	1.081.731.215	506.162.724
Efectos aplicación NIIF (ajustes homogenización a normas NIIF):		
a. Ajuste a propiedad, planta y equipo y activos intangibles	(214.583.537)	80.759.581
b. Inversiones en subsidiarias y asociadas	(35.378.683)	23.648.249
c. Efecto en impuesto a las ganancias	75.111.657	11.815.850
Otros	(9.666.131)	4.593.893
Total Patrimonio neto ajustado según NIIF	897.214.520	626.980.297

a. Propiedad, planta y equipo y activos intangibles

De acuerdo con la metodología mencionada precedentemente, la Sociedad ha procedido a valorar su propiedad, planta y equipo en su moneda funcional (Nota 2.4), y posteriormente lo ha convertido a pesos. En función de dicha valorización, la propiedad, planta y equipo se ha visto disminuida por un monto de \$ 214.583.537 al 31 de diciembre de 2024.

b. Inversiones en subsidiarias y asociadas

De acuerdo con las NCP, las inversiones en sociedades se presentan en valores ajustados por inflación (AXI), mientras que bajo NIIF se exponen en pesos trasladados. En función de dicha valorización y de la conversión a moneda funcional, se han visto disminuidos por un monto de \$ 35.378.683 al 31 de diciembre de 2024.

c. Impuesto a las ganancias

Corresponde el impuesto a las ganancias como consecuencia de las diferencias de valuación mencionada en el apartado a).

Bajo las NIIF, de acuerdo a lo establecido por la NIC 12 "Impuesto a las Ganancias", existe un activo o pasivo diferido cuando existe impuesto a las ganancias a recuperar o a pagar en períodos futuros relacionados a diferencias temporarias deducibles o imponibles, las cuales se generan cuando existe una diferencia entre el importe en libros del activo o pasivo en el estado de situación financiera y su base fiscal, siendo las diferencias temporarias imponibles, aquellas diferencias temporarias que dan lugar a cantidades imponibles al determinar la ganancia (pérdida) fiscal correspondiente a períodos futuros, cuando el importe en libros del activo sea recuperado o el del pasivo liquidado, y diferencias temporarias deducibles, aquellas diferencias temporarias que dan lugar a cantidades que son deducibles al determinar la ganancia (pérdida) fiscal correspondiente a períodos futuros, cuando el importe en libros del activo sea recuperado o el del pasivo liquidado.

El efecto de utilizar la tasa impositiva vigente sobre la diferencia que se genera entre la valuación fiscal de la propiedad, plantas y equipo y su valor contable bajo NIIF, valuados en su moneda funcional y convertidos a pesos según se describe en el apartado precedente, respecto de las NCP, resultó en un incremento del Patrimonio Neto de \$ 75.111.657 al 31 de diciembre de 2024.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE 2025 Y COMPARATIVOS
(Importes expresados en miles de pesos argentinos)

2.11.3.2. Conciliación del resultado neto y resultado integral correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024.

En miles de pesos	31.12.2024
Resultados según NCA aplicables a la sociedad:	(28.311.519)
Efectos aplicación NIIF (ajustes homogenización a normas NIIF):	
a. Ajuste a propiedad, planta y equipo y activos intangibles	47.864.406
b. Inversiones en subsidiarias y asociadas	(74.329.596)
c. Ajuste por inflación y diferencia de cambio	86.794.614
d. Efecto en impuesto a las ganancias	53.837.451
Total Resultado NIIF	85.855.356
Otros resultados integrales	184.378.867
Resultado integral del ejercicio según NIIF	270.234.223

a. Propiedad, planta y equipo y activos intangibles

Corresponde a la diferencia en el cargo a resultados de las depreciaciones del ejercicio producto de la disminución en la valuación de la propiedad, planta y equipo por el efecto de la aplicación del concepto de moneda funcional.

b. Inversiones en subsidiarias y asociadas

De acuerdo con las NCP, las inversiones en sociedades se presentan en valores ajustados por inflación (AXI), mientras que bajo IFRS se exponen en pesos trasladados.

c. Diferencia de cambio y ajuste por inflación

Corresponde a la eliminación de las diferencias de cambio originadas por la aplicación de las NCP para partidas distintas al peso, y el reconocimiento de los resultados por la medición a dólares de los activos y pasivos monetarios para partidas distintas al dólar por aplicación del concepto de moneda funcional de acuerdo con lo mencionado en el apartado 2.4, y la eliminación del resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda originados por la aplicación de las NCP.

d. Efecto de impuesto a las ganancias

Corresponde el impuesto a las ganancias diferido como consecuencia de las diferencias de valuación de propiedad, planta y equipo.

2.11.3.3. Principales reclasificaciones

a. Anticipos para compra de propiedad, planta y equipo.

Bajo NCP, los anticipos para compra de propiedad, planta y equipo se exponen dentro del rubro "Propiedad, planta y equipo". Bajo NIIF, dichos anticipos se exponen en el rubro "Otros créditos no corrientes".

2.12. NIIF emitidas

- i) *Normas contables NIIF nuevas y modificadas que están vigentes para el año en curso*

Las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera, modificaciones a las normas e interpretaciones han entrado en vigencia a partir del 1 de enero de 2025. Su adopción no ha tenido impacto material en las revelaciones o en los valores reportados en estos estados financieros ni se espera que lo tengan en períodos futuros:

- *Modificación NIC 21 – Falta de intercambiabilidad (efectiva para ejercicios anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2025).*

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE 2025 Y COMPARATIVOS
(Importes expresados en miles de pesos argentinos)

En agosto de 2023, el IASB ha emitido modificaciones a la NIC 21 que requiere que las empresas proporcionen información más útil en sus estados financieros cuando una moneda no se pueda intercambiar por otra. Las modificaciones no han generado impactos en la Sociedad.

- *Revelaciones sobre Incertidumbres en los Estados Financieros – Modificaciones a Ejemplos Ilustrativos en IFRS 7, IFRS 18, IAS 1, IAS 8, IAS 36 y IAS 37*

Las modificaciones no han generado impactos en la Sociedad.

ii) Normas de contabilidad NIIF nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas

Nuevas normas contables e interpretaciones emitidas por el IASB que no son de aplicación efectiva al 31 de diciembre de 2025 y no han sido adoptadas anticipadamente por la Sociedad:

- Modificaciones a la NIIF 9 y a la NIIF 7 – Clasificación y Medición de los Instrumentos Financieros (vigentes para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2026).
- Modificaciones a la NIIF 9 y a la NIIF 7 – Contratos que hacen referencia a electricidad dependiente de la naturaleza (vigentes para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2026).
- Mejoras Anuales a las Normas Contables NIIF – Volumen 11 (vigentes para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2026).
- NIIF 18 – Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros (vigente para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2027).
- NIIF 19 – Subsidiarias sin Responsabilidad Pública: Información a revelar (efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2027). La nueva norma permite que ciertas subsidiarias elegibles de entidades matrices que informan bajo las Normas de Contabilidad NIIF apliquen requisitos de revelación reducidos.
- Modificación a la NIC 21 - Conversión a una moneda de presentación hiperinflacionaria (vigente para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2027).

A la fecha, la Sociedad está en proceso de evaluar el impacto de estas normas y modificaciones en la preparación de sus estados financieros.

2.13. Propiedad, planta y equipo

2.13.1. Costo

Las partidas de propiedad, planta y equipo se registran al costo en moneda funcional según nota 2.4, menos su depreciación y el importe acumulados de las pérdidas por deterioro de valor, si las hubiere. El costo de los elementos del rubro propiedad, planta y equipo incluye: (a) su precio de adquisición, incluidos aranceles de importación e impuestos indirectos no recuperables asociados a la adquisición del activo y (b) todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar en la forma prevista por la gerencia y (c) la estimación inicial de los costos de desmantelamiento y retiro del activo.

Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados con el activo se generen para la Sociedad y el costo de estos activos puede ser medido confiablemente.

Los gastos de mantenimiento menores y reparación se cargan al estado de resultados integrales en el periodo en el que estos gastos se incurren. Si el valor en libros de un activo es mayor que el estimado de su valor recuperable, la diferencia se imputa a pérdida inmediatamente.

Las ganancias y pérdidas por la venta de activos corresponden a la diferencia entre los ingresos de la transacción y el valor en libros de los activos. Éstas se incluyen en el rubro Otros ingresos operativos, netos, del estado de resultados integrales.

Los materiales y repuestos que son utilizados en un periodo mayor a doce meses se incluyen en este rubro y se registran al costo; son sujetos a evaluación por desvalorización.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE 2025 Y COMPARATIVOS
(Importes expresados en miles de pesos argentinos)

2.13.2. Actividades de exploración, perforación y desarrollo de hidrocarburos

Los costos incurridos en la exploración y desarrollo de reservas de petróleo y gas son reconocidos siguiendo el método conocido como de “esfuerzo exitoso”.

Los costos por adquisición de propiedades mineras y el pago del canon para la extensión de las licencias de concesiones de los yacimientos son capitalizados.

Los gastos incurridos por estudios sísmicos (excluida la sísmica 3D), geológicos y geofísicos son imputados a pérdida cuando se incurren. La sísmica 3D en áreas exploratorias se mantiene capitalizada en tanto no existan indicios de que la inversión no será recuperada, en cuyo caso se imputa a pérdida.

Los costos de perforación de pozos exploratorios son capitalizados temporariamente hasta que se efectúa la evaluación y determinación de la existencia de reservas probadas suficientes que justifiquen su desarrollo comercial y, por ende, su integración como pozos productivos, asumiendo que los desembolsos requeridos son efectuados y la Sociedad está realizando un progreso suficiente en la evaluación de reservas y la viabilidad económica y operativa del proyecto. Si las actividades de exploración y evaluación no determinan reservas probadas que justifiquen su desarrollo comercial, los montos activados relacionados se imputan a pérdida.

Los costos de explotación incurridos para la perforación de pozos de desarrollo (productivos y secos) y en la construcción o instalación de equipos e instalaciones para la producción se activan y se clasifican como “Obras en curso” hasta que se finalicen.

Los costos de mano de obra propia o contratada a otras sociedades no se incluyen en el valor contable de la propiedad, planta y equipo.

Una vez que comienzan a producir, son reclasificados dentro de “Pozos, instalaciones de producción de hidrocarburos y auxiliares” y comienzan a depreciarse. Los costos incurridos en trabajos de sísmica 3D, destinados a determinar con mayor certeza las locaciones de nuevos pozos en yacimientos en producción con reservas probadas se activan.

2.13.3. Depreciación

La depreciación de la propiedad, planta y equipo afectada a la explotación de hidrocarburos es calculada en función de la relación existente entre el volumen de hidrocarburos producidos y las reservas probadas desarrolladas con el límite de la fecha final de la concesión, con excepción de la propiedad minera y el pago del canon para la extensión de las licencias de concesiones de los yacimientos relacionados con áreas en explotación, los cuales se deprecian en base a las reservas probadas totales.

Los costos de mantenimiento y reparación de pozos y equipos de bombeo son imputados a pérdida en el momento en que se incurren.

Los materiales y repuestos afectados al rubro se encuentran valuados a su costo de adquisición y se deprecian desde su incorporación a los respectivos bienes.

Los valores residuales y la vida útil de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera.

Los terrenos no se deprecian. Las obras en curso comprenden trabajos en ejecución correspondientes a las instalaciones, pozos, planta, maquinaria y equipo. Las obras en curso no se deprecian y se capitalizan en el momento que el activo esté listo para su uso.

La depreciación de propiedad, planta y equipo no relacionada directamente con la producción se calcula por el método de línea recta aplicando tasas que se consideren suficientes para absorber el costo de los activos al término de su vida útil.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE 2025 Y COMPARATIVOS
(Importes expresados en miles de pesos argentinos)

Activo	% Depreciación
Edificios	2%
Vehículos	20%
Maquinaria y equipos	10%
Muebles y útiles	10%
Equipos de computación	33%

2.13.4. Deterioro de activos no financieros

Los activos sujetos a amortización o depreciación se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que su valor en libros podría no ser recuperable. Las pérdidas por deterioro son el monto en el que el valor en libros del activo excede su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al monto que se obtendría de su venta o su valor en uso, el mayor. Para efectos de evaluar el deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que se genera flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). Al final de cada ejercicio la Sociedad evalúa si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro del valor reconocido, en periodos anteriores ya no existe o pueda haber disminuido.

Si existiera tal indicio, la Sociedad vuelve a estimar el importe recuperable del activo para aumentar el importe en libros del mismo, hasta su importe recuperable, teniendo en cuenta que dicho valor no excederá al importe en libros que podría haberse obtenido (neto de depreciación) si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para dicho activo en periodos anteriores.

2.13.5. Reservas de hidrocarburos

Las reservas de hidrocarburos consideradas en estos estados financieros, a los efectos de determinar las depreciaciones de los activos afectados a su explotación, han sido estimadas de acuerdo con las condiciones tecnológicas y económicas vigentes a la fecha de los estados financieros sobre la base de informes de certificación de reservas efectuados por peritos independientes y/o personal técnico especializado de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 01 de enero de 2024. Dichas reservas son ajustadas anualmente considerando los hechos o evidencias que así lo justifiquen.

2.14. Partes relacionadas

Los saldos y transacciones con partes relacionadas se exponen en la Nota 24.

2.15. Inversiones no corrientes y participaciones en negocios conjuntos

Bajo el método contable de la participación, las inversiones se reconocen inicialmente al costo y se ajustan posteriormente de reconocer la participación de la Sociedad en los beneficios o pérdidas posteriores a la adquisición de la participada o pérdidas, y la participación de la Sociedad en los movimientos en otros ingresos integrales de la participada en otro Resultado integral. Los dividendos recibidos o por cobrar de asociados y empresas conjuntas son reconocidos como una reducción en el importe en libros de la inversión.

Las inversiones en acciones, en la cual la Sociedad controla o posee una influencia significativa, se valúan a su valor patrimonial proporcional.

La inversión en acciones, en la cual la Sociedad no ejerce control ni influencia significativa, se valúa al valor razonable existente al cierre de cada ejercicio.

Los acuerdos conjuntos son acuerdos contractuales mediante los cuales la Sociedad y otra parte o partes poseen el control conjunto de dicho acuerdo. De acuerdo a lo establecido por la NIIF 11 "Acuerdos conjuntos" y la NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos", las inversiones en las cuales dos o más partes tienen el control conjunto (definido como "acuerdo conjunto") deben ser clasificadas en cada caso como operación conjunta (cuando las partes que tienen el control conjunto tienen derechos sobre los activos y obligaciones sobre los pasivos

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE 2025 Y COMPARATIVOS
(Importes expresados en miles de pesos argentinos)

relacionados al acuerdo conjunto) o negocio conjunto (cuando las partes que ejercen el control conjunto tienen los derechos sobre los activos netos del acuerdo conjunto). Considerando dicha clasificación, las operaciones conjuntas deben ser consolidadas proporcionalmente, mientras que los negocios conjuntos son registrados por el método del valor patrimonial proporcional. Es por ello que, la participación de la Sociedad en los activos, pasivos y resultados de los consorcios y UTEs que integra, se consolida siguiendo el método de la consolidación proporcional por poseer la Sociedad control conjunto de la actividad de dichos negocios.

2.16. Inventarios

Los productos terminados (crudo, líquidos de gas) se valúan al costo, determinado de conformidad con la NIC 2 – *Inventarios*. El costo comprende todos los costos de adquisición y transformación, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales, incluyendo materia prima, mano de obra directa y una asignación sistemática de los costos indirectos de producción.

Los insumos para la producción son valuados a su costo promedio. Estos son clasificados como corrientes dado que son utilizados inmediatamente en el proceso de producción.

Los materiales y repuestos son valuados al precio promedio ponderado. Aquellos materiales y repuestos que pueden ser utilizados en las operaciones en un periodo mayor a doce meses se presentan como no corrientes dentro del rubro "Propiedad, planta y equipo" y serán valuados de acuerdo con lo especificado en la nota 2.13.1.

La Sociedad constituye una provisión para desvalorización de materiales con cargo a los resultados del ejercicio en los casos en que el valor en libros exceda su valor recuperable. Los inventarios por recibir se registran al costo por el método de identificación específica.

2.17. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar representan los montos adeudados por los clientes por la venta de gas, o por servicios prestados en el curso normal de los negocios. Si se esperan cobrar en un año o menos (o durante el ciclo operativo normal del negocio si fuera mayor), se clasifican como activos corrientes. De lo contrario, se presentan como activos no corrientes.

Las cuentas por cobrar son inicialmente reconocidas a su valor razonable y posteriormente medidas al costo amortizado, determinado en base al valor presente de los flujos futuros de fondos estimados. La Sociedad evalúa a cada fecha del estado de situación financiera si existe evidencia objetiva de la desvalorización o deterioro en el valor de un activo financiero o grupo de activos financieros, sobre la base de pérdidas esperadas, si las hubiera.

2.18. Efectivo y equivalente de efectivo

Se considera efectivo tanto a los fondos en caja como a los depósitos bancarios a la vista de libre disponibilidad. Se consideran colocaciones a corto plazo a las inversiones a corto plazo de gran liquidez y libre disponibilidad que, sin previo aviso ni costo relevante, pueden convertirse fácilmente en una cantidad determinada de efectivo conocida con alto grado de certeza al momento de la imposición, están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor, con vencimientos hasta tres meses posteriores a la fecha de las respectivas imposiciones, y cuyo destino principal no es el de inversión o similar, sino el de cancelación de compromisos a corto plazo.

Para propósitos de presentación del estado de situación financiera y del estado de flujos de efectivo, el efectivo y las colocaciones a corto plazo incluyen el efectivo disponible, los depósitos a la vista en bancos y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez con vencimientos originales a tres meses o menos.

El efectivo y equivalente de efectivo no incluye saldos por descubiertos bancarios.

2.19. Activos financieros

La Sociedad clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: (i) activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados integrales, y (ii) activos financieros a costo amortizado.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE 2025 Y COMPARATIVOS
(Importes expresados en miles de pesos argentinos)

La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial y reevalúa esta clasificación a la fecha de cada cierre.

Para los activos medidos a valor razonable, las ganancias y pérdidas se registrarán en la utilidad o pérdida o en Otros resultados integrales. Para las inversiones en instrumentos de capital que no se mantienen para negociar, esto dependerá de si la Sociedad ha hecho una elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial para contabilizar la inversión de capital a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

Los activos financieros a costo amortizado son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Éstos surgen cuando la Sociedad provee dinero, bienes o servicios directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta por cobrar.

Se incluyen en el activo corriente, debido a que su vencimiento no excede de doce meses después de la fecha del estado de situación financiera. Los activos financieros a costo amortizado comprenden: cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a partes relacionadas y otras cuentas por cobrar.

En el caso de activos financieros cuyo vencimiento exceda los doce meses, la Sociedad los reconoce inicialmente a su valor razonable y posteriormente son medidos al costo amortizado, determinado en base al valor presente de los flujos futuros de fondos estimados.

La Sociedad evalúa al cierre del estado de situación financiera si existe evidencia objetiva de la desvalorización o deterioro en el valor de un activo financiero o grupo de activos financieros sobre la base de pérdidas esperadas, si las hubiera. Es política de la Sociedad registrar el deterioro del activo financiero en el rubro Gastos de comercialización del estado de resultados integrales. El deterioro de activos financieros comprende Deudores Incobrables.

2.20. Patrimonio

Las partidas de patrimonio han sido valuadas de acuerdo a las normas contables vigentes a la fecha de transición. La registración de movimientos del mencionado rubro se realizó de acuerdo a decisiones asamblearias, normas legales o reglamentarias.

2.20.1. Capital social

Está formado por los aportes efectuados por los accionistas representados por acciones y comprende a las acciones en circulación a su valor nominal.

2.20.2. Reservas

Reserva legal

De acuerdo con las disposiciones de la Ley General de Sociedades ("LGS"), la Sociedad debe efectuar una reserva legal no inferior al 5% del resultado positivo surgido de la sumatoria algebraica del resultado del ejercicio, los ajustes de ejercicios anteriores, las transferencias de otros resultados integrales a resultados acumulados y las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, hasta alcanzar el 20% de la suma de Capital social.

Reservas para futuros dividendos

Corresponde a la asignación hecha por la Asamblea de Accionistas de la Sociedad, por la cual se destina un monto específico para constituir una reserva para futuros dividendos.

2.20.3. Resultados acumulados

Comprende a las ganancias o pérdidas acumuladas sin asignación específica, que siendo positivas pueden ser distribuibles mediante decisión de la Asamblea de Accionistas, en tanto no estén sujetas a restricciones legales.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE 2025 Y COMPARATIVOS
(Importes expresados en miles de pesos argentinos)

Asimismo, comprende el resultado de ejercicios anteriores que no fueron distribuidos, los importes transferidos de otros resultados integrales y los ajustes de ejercicios anteriores por aplicación de las políticas contables.

2.20.4. Ajuste por conversión

Los Ajustes por conversión que surgen de la presentación de los rubros patrimoniales en pesos argentinos se asignan a las partidas que le dieron origen.

En particular, las reservas para futuros dividendos y los resultados acumulados presentados en pesos se corresponden con los determinados en la moneda funcional expresados en pesos argentinos aplicando el tipo de cambio vigente al cierre del periodo de reporte. Esto permite que las decisiones a tomar sobre los resultados acumulados se realicen en forma consistente con la moneda en la cual los mismos se generan.

2.21. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de hechos pasados, es más que probable que se requerirá la aplicación de los recursos para cancelar la obligación y es posible estimar su monto de manera confiable. En los casos en que una estimación fiable no puede realizarse, esta situación es expuesta en notas a los estados financieros.

Las provisiones son reconocidas al valor presente de los desembolsos esperados para cancelar la obligación utilizando tasas de interés antes de impuestos que reflejen la actual evaluación del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos de la obligación. Los incrementos en la provisión debido al paso del tiempo son reconocidos como gastos financieros en el estado de resultados integrales.

Los activos y pasivos por abandono de pozos e instalaciones son reconocidos cuando: (i) La Sociedad tiene una obligación presente relacionada con el abandono y remoción de activos y (ii) el importe de dicha obligación puede ser confiablemente estimada. El monto inicial del activo y pasivo se reconoce al valor presente de los gastos estimados futuros que sean necesarios efectuar para cumplir con dicha obligación.

El pasivo será ajustado en cada período subsecuente para reflejar el efecto del tiempo, y el incremento del pasivo se reconocerá en los resultados integrales como parte de los gastos financieros. Además, el activo es depreciado sobre la base de la vida útil estimada. La depreciación anual es reconocida como un gasto. Los cambios en el importe de la provisión atribuibles a cambios en las estimaciones de los desembolsos esperados y en la tasa de descuento se cargan al costo del activo relacionado.

2.22. Pasivos financieros

Las obligaciones financieras son reconocidas al inicio a su valor razonable, neto de los costos de transacción incurridos. Posteriormente, estos son medidos al costo amortizado aplicando el método de la tasa de interés efectiva.

2.23. Pasivos y activos contingentes

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros, sólo se revelan en nota a los estados financieros, a menos que la posibilidad de la utilización de recursos sea remota. Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros y sólo se revelan cuando hay certeza que se produzca un ingreso de recursos.

2.24. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (otros pasivos financieros)

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones por pagar a proveedores por los bienes y/o servicios que han sido adquiridos en el curso ordinario del negocio, las otras cuentas por pagar comprenden anticipos recibidos y otras deudas con terceros. Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son clasificadas como obligaciones corrientes si el vencimiento del pago es dentro del año. Si no, éstas son presentadas como obligaciones no corrientes. Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar no corrientes son reconocidas a su costo amortizado.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE 2025 Y COMPARATIVOS
(Importes expresados en miles de pesos argentinos)

2.25. Costos de abandono y taponamiento de pozos

La registración de los costos relacionados con el taponamiento y abandono de pozos se realiza siguiendo los lineamientos que se detallan a continuación:

Se estimó el total de costos futuros necesarios para el taponamiento y abandono de pozos a través de un flujo de fondos que fue descontado a una tasa de interés representativa de dicha estimación. El valor actual así determinado fue reconocido como saldo inicial de activo y pasivo.

El activo se deprecia por el método de unidades de producción considerando las reservas probadas desarrolladas y la producción del ejercicio.

El pasivo se actualiza considerando el transcurso del tiempo con cargo a resultados financieros.

Tanto las actualizaciones en los costos futuros de taponamiento como en el momento estimado de los desembolsos o las variaciones en la tasa de actualización, en caso de existir, son registradas siguiendo los mismos criterios que para la estimación inicial.

2.26. Impuestos

2.26.1. Impuesto a las ganancias corriente

Los activos y pasivos por el impuesto a las ganancias corriente del ejercicio se miden por los importes que se espera recuperar de o pagar a la autoridad fiscal. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos importes son aquellas que estén aprobadas o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa. La tasa impositiva vigente para los ejercicios fiscales 2025 y 2024 de acuerdo con lo dispuesto por la Ley N° 27.630 que estableció un nuevo esquema de alícuotas progresivas son:

Para los ejercicios fiscales iniciados desde el 1/1/2025 hasta el 31/12/2025:

Ganancia neta imponible acumulada		Pagarán \$	Más el %	Sobre el excedente de \$
Más de \$	A \$			
\$ 0,00	\$ 101.679.575,26	\$ 0,00	25%	\$ 0,00
\$ 101.679.575,26	\$ 1.016.795.752,62	\$ 25.419.893,82	30%	\$ 101.679.575,26
\$ 1.016.795.752,62	En adelante	\$ 299.954.747,02	35%	\$ 1.016.795.752,62

Para los ejercicios fiscales iniciados desde el 1/1/2024 hasta el 31/12/2024:

Ganancia neta imponible acumulada		Pagarán \$	Más el %	Sobre el excedente de \$
Más de \$	A \$			
\$ 0,00	\$ 34.703.523,08	\$ 0,00	25%	\$ 0,00
\$ 34.703.523,08	\$ 347.035.230,79	\$ 8.675.880,77	30%	\$ 34.703.523,08
\$ 347.035.230,79	En adelante	\$ 102.375.393,08	35%	\$ 347.035.230,79

La Dirección evalúa en forma periódica las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación, y constituye provisiones cuando fuera apropiado.

Véase nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE 2025 Y COMPARATIVOS
(Importes expresados en miles de pesos argentinos)

2.26.2. Impuesto a las ganancias diferido

El impuesto a las ganancias diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus importes en libros a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo:

- cuando el pasivo por impuesto diferido surja del reconocimiento inicial de una plusvalía, o de un activo o un pasivo en una transacción que no constituya una combinación de negocios y que, al momento de la transacción, no afecte la ganancia contable ni la ganancia o la pérdida impositiva;
- con respecto a las diferencias temporarias imponibles relacionadas con las inversiones en subsidiarias y asociadas, cuando la oportunidad de su reversión se pueda controlar, y sea probable que las mismas no se revertan en el futuro cercano.

Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles, y por la compensación futura de quebrantos impositivos no utilizados, en la medida en que sea probable la existencia de ganancias imponibles disponibles futuras contra las cuales se puedan compensar dichas diferencias temporarias deducibles, y/o se puedan utilizar dichos quebrantos impositivos, salvo:

- cuando el activo por impuesto diferido surja del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción que no constituya una combinación de negocios y que, al momento de la transacción, no afecte la ganancia contable ni la ganancia o la pérdida impositiva;
- con respecto a las diferencias temporarias deducibles relacionadas con las inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, donde los activos por impuesto diferido se reconocen solamente en la medida en que sea probable que las diferencias temporarias deducibles se revertan en un futuro cercano, y que existan ganancias imponibles disponibles futuras contra las cuales se puedan compensar dichas diferencias.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa y se reduce con cargo al resultado integral del ejercicio o al otro resultado integral, según corresponda, en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia imponible futura para permitir que esos activos por impuesto diferido sean utilizados (recuperados) total o parcialmente. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa y se reconocen con crédito al resultado del ejercicio o al otro resultado integral, según corresponda, en la medida en que se torne probable la existencia de ganancias imponibles futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto diferido no reconocidos con anterioridad.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden por sus importes nominales sin descontar, a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el ejercicio en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, en base a las tasas impositivas y normas fiscales que fueron aprobadas a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa, o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse a esa fecha.

El impuesto diferido relacionado con las partidas reconocidas fuera del resultado del ejercicio, también se reconoce fuera de éste. Estas partidas se reconocen en correlación con las transacciones subyacentes con las que se relacionan, ya sea en Otro resultado integral o directamente en el Patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por el impuesto a las ganancias corriente, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y la misma jurisdicción fiscal.

2.26.3. Ajuste por inflación fiscal

La Ley N° 27.430 promovió el retorno condicionado del ajuste por inflación impositivo. Adicionalmente, la Ley N° 27.468 publicada en el Boletín Oficial el 4 de diciembre de 2018 dispuso que, a los fines de aplicar el procedimiento de ajuste por inflación impositivo, el mismo tiene vigencia para los ejercicios que se iniciaron a partir del 1° de enero de 2018. Respecto del primer, segundo y tercer ejercicio a partir de su vigencia, ese procedimiento fue

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE 2025 Y COMPARATIVOS
(Importes expresados en miles de pesos argentinos)

aplicable en caso de que la variación del Índice de Precios al Consumidor ("IPC"), calculada desde el inicio y hasta el cierre de cada uno de esos ejercicios superase un 55%, un 30% y en un 15%, para el primer, segundo y tercer año de aplicación, respectivamente. A partir del cuarto año de aplicación, el procedimiento de ajuste por inflación impositivo resultará aplicable en la medida que se verifique un porcentaje de variación del IPC acumulado en los 36 meses anteriores al cierre del ejercicio que se liquida, superior al 100%. Considerando que se han verificado los mencionados índices, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad ha aplicado el procedimiento de ajuste por inflación impositivo.

La Ley 27.541 del 23 de diciembre de diciembre de 2019, estableció que dicho ajuste por inflación impositivo, para el primer y segundo ejercicio iniciado a partir del 1° de enero de 2019, fuera imputado de la siguiente forma: 1/6 en el ejercicio fiscal en el que se originan y los 5/6 restantes en partes iguales durante los siguientes cinco años.

A partir de los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2021 el impacto por ajuste por inflación impositivo se reconoce íntegramente en el ejercicio.

2.27. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos comprenden la venta de bienes (que incluye petróleo crudo; líquidos de gas y gas natural) y servicios, netos de impuesto al valor agregado, retenciones y descuentos.

La facturación por la venta de bienes y la prestación de servicios se reconoce por obligación de desempeño.

Los ingresos se reconocen por el importe al que la Sociedad espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios comprometidos, es decir, el precio de la transacción. Este monto no incluye los montos recaudados en nombre de terceros (incluidos los impuestos sobre las ventas).

La determinación del precio de la transacción se basa en el supuesto de que los bienes o servicios se transferirán de conformidad con el acuerdo pertinente y que este acuerdo no se cancelará, prorrogará ni modificará de otro modo. El riesgo de crédito no se tiene en cuenta al determinar el precio de la transacción.

2.27.1. Venta de crudo y gas natural

La Sociedad identificó una obligación de desempeño en los contratos vigentes, que es la venta de productos petrolíferos, la que se reconocen de la siguiente manera:

Los ingresos relacionados con contratos que incluyen cláusulas de "take or pay" se reconocen de la siguiente manera:

- volúmenes tomados: los ingresos se reconocen cuando los volúmenes del producto en cuestión se entregan efectivamente y se miden al precio aplicable en ese momento.
- volúmenes no tomados pero pagados:
 - cuando el cliente no tiene derecho a la recuperación futura del producto pagado, pero no tomado, los ingresos se reconocen cuando el cliente adeuda el pago.
 - cuando el cliente tiene derecho a aplicar los pagos realizados en relación con los productos no recibidos a entregas futuras, el monto pagado por el cliente se reconoce como un pasivo del contrato y se reconoce como ingreso cuando el pago se aplica a entregas futuras o cuando la probabilidad de que el cliente ejerza sus derechos de aplicar el pago a dichas entregas se vuelve remota.

En el caso de las ventas de líquidos de gas, cuando el control del producto ha sido transferido, y es cuando los productos se entregan al comprador en las condiciones que se especifican en cada contrato.

En la determinación del precio de la transacción para las ventas de gas y líquidos de gas, la Compañía considera la existencia de efectos por contraprestación variable, componente de financiación significativo, contraprestación distinta al efectivo y contraprestación por pagos a realizar al cliente, si lo hubiera. A la fecha de los estados financieros, no existe ningún efecto significativo en la determinación del precio de venta de gas y líquidos de gas por la existencia de las variables antes mencionadas.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE 2025 Y COMPARATIVOS
(Importes expresados en miles de pesos argentinos)

En adición, al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, no hay juicios significativos que afecten la determinación del importe y el momento de reconocimiento de los ingresos provenientes de los contratos de venta de gas y líquidos de gas.

2.27.2. Ingresos por servicios

Los ingresos por servicios se reconocen en el periodo contable en el que se presta el mismo.

2.28. Reconocimiento de costos y gastos

El costo de ventas se reconoce en resultados en la fecha de entrega del producto al cliente, simultáneamente con el reconocimiento de los ingresos por su venta.

Los otros costos y gastos se reconocen sobre la base del principio del devengo independientemente del momento en que se paguen y, de ser el caso, en el mismo período en el que se reconocen los ingresos con los que se relacionan.

2.29. Resultados financieros, netos

Para todos los activos financieros y pasivos financieros medidos a costo amortizado y a valor razonable con cambios en resultados, los intereses ganados o perdidos se registran utilizando el método de la tasa de interés efectiva, que es la tasa de interés que descuenta en forma exacta los flujos futuros de pagos y cobros en efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero, o de un período de menor duración, según corresponda, respecto del importe neto en libros del activo o pasivo financiero. Los intereses ganados y perdidos se incluyen en la línea de resultados financieros, netos en el estado de resultados integrales individual.

3 ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS

Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Sociedad la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa de administración de riesgos financieros de la Sociedad busca reducir los potenciales efectos adversos en su rendimiento financiero. Los aspectos más importantes en la administración de estos riesgos son los siguientes:

3.1 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado al cual la Sociedad se encuentra expuesta consiste en la posibilidad de que la valuación de los activos o pasivos financieros como así también ciertos flujos de fondos esperados podrían verse negativamente afectados ante cambios en las tasas de interés, en los tipos de cambio o en otras variables de precios.

A continuación, se expone una descripción de los riesgos mencionados como así también un detalle de la magnitud a la cual la Sociedad se encuentra expuesta:

3.1.1 Riesgo de tipo de cambio

El valor de aquellos activos y pasivos financieros denominados en una moneda distinta a la moneda funcional de la Sociedad está sujeto a variaciones que se derivan de la fluctuación de los tipos de cambio. Dado que la moneda funcional de la sociedad es el dólar estadounidense, la divisa que genera la mayor exposición en términos de efectos en resultados es el peso argentino (la moneda de curso legal en la Argentina). La Sociedad no utiliza instrumentos financieros derivados a modo de cobertura contra las fluctuaciones en el tipo de cambio.

Los saldos al cierre del ejercicio de los activos y pasivos financieros denominados en pesos argentinos al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 son los siguientes:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE 2025 Y COMPARATIVOS
(Importes expresados en miles de pesos argentinos)

	<u>31 de diciembre de 2025</u>	<u>31 de diciembre de 2024</u>
Activos	152.303.539.001	25.750.059.344
Pasivos	(56.478.188.749)	(33.190.799.948)
Exposición cambiaria neta	<u>95.825.350.252</u>	<u>(7.440.740.604)</u>

Si la cotización del peso argentino se hubiera apreciado/depreciado un 10% respecto del valor del dólar estadounidense al 31 de diciembre 2025 y 2024 y las demás variables se hubieran mantenido constantes, y considerando el efecto en el cálculo del impuesto diferido, el impacto en el estado de resultados y en el patrimonio neto sería el siguiente:

	<u>Aumento/disminución de tipo de cambio</u>	<u>Efecto en el resultado del ejercicio</u>	<u>Efecto en el patrimonio</u>
2025	10%	8.711.395.477	8.711.395.477
	-10%	(9.582.535.025)	(9.582.535.025)
2024	10%	(676.430.964)	(676.430.964)
	-10%	744.074.060	744.074.060

3.1.2 Riesgo de tasa de interés

Los pasivos financieros de la Sociedad poseen una baja exposición al riesgo de tasa de interés ya que corresponden en su totalidad a préstamos financieros con su accionista Pluspetrol S.A.

3.1.3 Riesgo de precio

Los precios de hidrocarburos (crudo, gas y líquidos de gas) tienen un impacto significativo en los resultados de la Sociedad. Los precios se ven afectados por los cambios en las condiciones económicas mundiales, la disponibilidad de recursos y los ciclos naturales de la industria. En general, los productores de crudo, gas y líquidos de gas no pueden influir directamente en la determinación de los precios, por consiguiente, la rentabilidad de la Sociedad se basa en el eficiente manejo de sus costos y operaciones.

La Sociedad no mantiene operaciones de venta abiertas que estén sujetas a cambios de precios.

Al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad no ha realizado operaciones de cobertura de precios de hidrocarburos.

3.2 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se origina en la incapacidad de los deudores de poder cancelar sus obligaciones con la Sociedad a medida que éstas vencen. La Sociedad cuenta con un procedimiento de cobranza formal en el que se definen exhaustivos procedimientos de registro y control, principalmente relacionados con el seguimiento periódico de cobranzas, procedimientos de cobranza y gestión de reclamos en caso de retrasos en los pagos. Como resultado de la aplicación de las políticas y procedimientos detallados anteriormente, la cartera de clientes con los que trabajan la Sociedad tiene un riesgo crediticio muy bajo y las cuentas por cobrar comerciales se cobran en su mayoría en los plazos estipulados de cobranza.

Históricamente el reconocimiento de una provisión para cuentas de cobro dudoso por razones de incumplimiento ha sido muy bajo. La provisión para deudores comerciales de dudoso cobro registrada se relaciona con casos específicos de disputa comercial con ciertos clientes (con los que en algunos casos se continúa operando sin inconvenientes) y por el crédito con las distribuidoras asumido por el Estado mediante el dictado del Decreto 1053/18. Cuando ocurre un caso específico que requiere una provisión, se realiza un análisis para determinar el riesgo para el cliente específico. A excepción de los créditos asociados al Decreto 1053/18, Pluspetrol históricamente no ha tenido incobrabilidades significativas registradas en el Estado de Resultados Integrales.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE 2025 Y COMPARATIVOS
(Importes expresados en miles de pesos argentinos)

La Sociedad realiza adicionalmente un análisis de recuperabilidad de las cuentas por cobrar con partes relacionadas. Todas estas cuentas por cobrar son con compañías del Grupo Pluspetrol donde la solvencia está respaldada por la casa matriz. En este sentido, no se considera que las cuentas por cobrar con partes relacionadas tengan riesgo crediticio.

De igual forma, la Sociedad coloca sus excedentes de liquidez en instituciones financieras de primera categoría. La Sociedad mitiga su exposición al crédito para cada institución llevando a cabo un seguimiento regular del estado crediticio relativo a cada una de ellas.

Las cuentas por cobrar comerciales están concentradas en 5 clientes que representan el 90% del total de cuentas por cobrar comerciales al 31 de diciembre de 2025.

3.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez deriva de la incapacidad de la Sociedad para obtener los fondos necesarios para cumplir con sus obligaciones. La Sociedad mitiga este riesgo financiándose a través de préstamos con partes vinculadas, así como optimizando la administración del efectivo, manteniendo un buen nivel de liquidez.

La tabla adjunta presenta el detalle de pasivos financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, clasificados según su vencimiento hasta el final de los contratos:

	<u>Menor a 1 año</u>	<u>Entre 1 y 2 años</u>	<u>Total</u>
Al 31 de diciembre de 2025:			
Deudas financieras (1)	-	640.120.685.000	640.120.685.000
Cuentas por pagar y otros pasivos a pagar (2)	<u>186.466.359.000</u>	<u>-</u>	<u>186.466.359.000</u>
	<u>186.466.359.000</u>	<u>640.120.685.000</u>	<u>826.587.044.000</u>
Al 31 de diciembre de 2024:			
Cuentas por pagar y otros pasivos a pagar (2)	<u>84.349.045.000</u>	<u>-</u>	<u>84.349.045.000</u>
	<u>84.349.045.000</u>	<u>-</u>	<u>84.349.045.000</u>

- (1) Incluye capital más intereses devengados hasta el final del plazo de los préstamos.
(2) Incluye cuentas por pagar comerciales, cuentas por pagar a partes relacionadas, otras cuentas por pagar menos impuestos, regalías y cargas sociales por pagar, provisiones y anticipos recibidos.

4 INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA

Los siguientes cuadros muestran los activos y pasivos financieros por categoría de instrumento financiero y una conciliación con la línea expuesta en el estado de situación financiera individual, según corresponda.

Activos financieros:

	<u>31 de diciembre 2025</u>	
	<u>Activos financieros a costo amortizado</u>	<u>Total</u>
Otros créditos (Nota 8) (1)	63.631.854	63.631.854
Créditos por ventas (Nota 9)	69.294.701	69.294.701
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 12)	<u>13.500.469</u>	<u>13.500.469</u>
	<u>146.427.024</u>	<u>146.427.024</u>
	<u>31 de diciembre 2024</u>	
	<u>Activos financieros a costo amortizado</u>	<u>Total</u>
Otros créditos (Nota 8) (1)	1.701.444	1.701.444
Créditos por ventas (Nota 9)	18.755.395	18.755.395
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 12)	<u>39.449.344</u>	<u>39.449.344</u>
	<u>59.906.183</u>	<u>59.906.183</u>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE 2025 Y COMPARATIVOS
(Importes expresados en miles de pesos argentinos)

	1 de enero de 2024	
	Activos financieros a costo amortizado	Total
Otros créditos (Nota 8) (1)	101.469.089	101.469.089
Créditos por ventas (Nota 9)	12.709.793	12.709.793
Inversiones en activos financieros (Nota 11)	17.683.261	17.683.261
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 12)	319.126	319.126
	132.181.269	132.181.269

(1) Contiene activos no financieros tales como créditos impositivos y anticipos.

Pasivos financieros:

	31 de diciembre 2025	
	Pasivos financieros a costo amortizado	Total
Deudas financieras (Nota 15)	640.120.685	640.120.685
Cuentas por pagar y otros pasivos a pagar (Nota 16)	186.472.906	186.472.906
	826.593.592	826.593.592

	31 de diciembre 2024	
	Pasivos financieros a costo amortizado	Total
Cuentas por pagar y otros pasivos a pagar (Nota 16)	84.387.015	84.387.015
	84.387.015	84.387.015

	1 de enero 2024	
	Pasivos financieros a costo amortizado	Total
Cuentas por pagar y otros pasivos a pagar (Nota 16)	24.285.346	24.285.346
	24.285.346	24.285.346

Las ganancias y pérdidas de los instrumentos financieros son imputadas a las siguientes categorías:

	Por el ejercicio de doce meses finalizado el 31 de diciembre de 2025	
	Activos / Pasivos financieros a costo amortizado	Total
Intereses ganados y otros (Nota 21)	1.054.757	1.054.757
Intereses perdidos y otros (Nota 21)	(9.603.090)	(9.603.090)
Diferencias de cambio, netas (Nota 21)	(17.747.198)	(17.747.198)
Descuento de provisión para abandono y taponamiento de pozos (Nota 21)	(54.511)	(54.511)
Resultados por fondos comunes de inversión (Nota 21)	3.686.315	3.686.315
	(22.663.727)	(22.663.727)

	Por el ejercicio de doce meses finalizado el 31 de diciembre de 2024	
	Activos / Pasivos financieros a costo amortizado	Total
Intereses ganados y otros (Nota 21)	7.366.459	7.366.459
Diferencias de cambio, netas (Nota 21)	(2.880.898)	(2.880.898)
Descuento de provisión para abandono y taponamiento de pozos (Nota 21)	(680.582)	(680.582)
Resultados por fondos comunes de inversión (Nota 21)	20.506.267	20.506.267
	24.311.246	24.311.246

Véase nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE 2025 Y COMPARATIVOS
(Importes expresados en miles de pesos argentinos)

5 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO E INTANGIBLES

La evolución de los rubros propiedad, planta y equipo y activos intangibles y el de su correspondiente depreciación acumulada, por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y el 31 de diciembre de 2024, es la siguiente:

	Inmuebles	Propiedades de O&G, maquinarias y equipos	Costos de abandono de pozos e instalaciones	Obras en curso	Materiales y repuestos	Otros activos fijos	Subtotal	Intangibles	Total
Costo									
Al 1° de enero de 2024	16.714.364	526.526.061	-	205.465.040	5.672.843	1.434.013	755.812.321	2.577.311	758.389.632
Adiciones	-	938.441	-	137.389.164	-	-	138.327.605	-	138.327.605
Impairment	-	-	-	(6.096.573)	-	-	(6.096.573)	-	(6.096.573)
Transferencias	2.635.039	149.524.044	-	(152.159.083)	-	-	-	-	-
Diferencia de conversión	4.621.802	145.784.313	263.817	67.294.100	40.648	396.528	218.401.208	712.670	219.113.878
Al 31 de diciembre de 2024	23.971.205	822.772.859	263.817	251.892.648	5.713.491	1.830.541	1.106.444.561	3.289.981	1.109.734.542
Adiciones	-	17.412.645	4.338.659	579.747.958	95.026.470	1.037.917	697.563.649	-	697.563.649
Disminución	-	-	-	(152.860.237)	-	-	(152.860.237)	-	(152.860.237)
Venta de participación Los Toldos II Oeste (Nota 1.4.1)	-	(199.598.604)	(15.523)	-	-	-	(199.614.127)	-	(199.614.127)
Transferencias	-	552.395.628	-	(478.373.714)	(74.016.896)	(5.018)	-	-	-
Diferencia de conversión	9.825.407	423.403.709	132.844	68.773.055	3.808.154	920.865	506.864.034	1.348.510	508.212.544
Al 31 de diciembre de 2025	33.796.612	1.616.386.237	4.719.797	269.179.710	30.531.219	3.784.305	1.958.397.880	4.638.491	1.963.036.371
Depreciación									
Al 1° de enero de 2024	(950.386)	(260.072.821)	-	-	-	(882.739)	(261.905.946)	(1.569.619)	(263.475.565)
Depreciación del ejercicio	(600.444)	(63.244.124)	-	-	-	(139.422)	(63.983.990)	(578.127)	(64.562.117)
Diferencia de conversión	(332.128)	(79.216.962)	-	-	-	(260.190)	(79.809.280)	(500.779)	(80.310.059)
Al 31 de diciembre de 2024	(1.882.958)	(402.533.907)	-	-	-	(1.282.351)	(405.699.216)	(2.648.525)	(408.347.741)
Depreciación del período	(771.144)	(145.231.128)	(1.359.157)	-	-	(358.977)	(147.720.406)	(746.110)	(148.466.516)
Venta de participación Los Toldos II Oeste (Nota 1.4.1)	-	3.444.551	-	-	-	-	3.444.551	-	3.444.551
Diferencia de conversión	(935.373)	(195.799.143)	(288.310)	-	-	(601.762)	(197.624.588)	(1.243.856)	(198.868.444)
Al 31 de diciembre de 2025	(3.589.475)	(740.119.627)	(1.647.467)	-	-	(2.243.090)	(747.599.659)	(4.638.491)	(752.238.150)
Importe neto en libros al 31 de diciembre de 2025	30.207.137	876.266.610	3.072.330	269.179.710	30.531.219	1.541.215	1.210.798.221	-	1.210.798.221
Importe neto en libros al 31 de diciembre de 2024	22.088.247	420.238.952	263.817	251.892.648	5.713.491	548.190	700.745.345	641.456	701.386.801

Véase nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

PLUSPETROL CUENCA NEUQUINA S.R.L.
Número de Registro en la I.G.J.: 1.829.274

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE 2025 Y COMPARATIVOS
(Importes expresados en miles de pesos argentinos)

6 INVERSIONES EN ASOCIADAS

El siguiente cuadro muestra en forma agrupada el valor de las inversiones en asociadas al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 1 de enero de 2024:

	<u>31.12.2025</u>	<u>31.12.2024</u>	<u>1.01.2024</u>
Valor de las inversiones en asociadas	84.034.858	40.647.236	28.750.536

Los principales movimientos ocurridos durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 que han afectado el valor de las inversiones antes mencionadas corresponden a:

	<u>Inversiones en asociadas</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2024	40.647.236
Cambios en el valor patrimonial proporcional	22.929.026
Dividendos cobrados	(2.583.093)
Diferencia por conversión	23.041.689
Saldo al 31 de diciembre de 2025	84.034.858

	<u>Inversiones en asociadas</u>
Saldo al 01 de enero de 2024	28.750.536
Cambios en el valor patrimonial proporcional	(14.509.897)
Diferencia por conversión	26.406.597
Saldo al 31 de diciembre de 2024	40.647.236

A continuación, se detallan las inversiones en sociedades asociadas:

<u>Sociedades</u>	<u>Actividad principal</u>	<u>Porcentaje de participación al 31.12.2025</u>	<u>Porcentaje de participación al 31.12.2024</u>	<u>Porcentaje de participación al 01.01.2024</u>
Oleoductos del Valle S.A.	Transporte de hidrocarburos.	21,0%	21,0%	21,0%

Los activos, pasivos y patrimonio de las inversiones en asociadas al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 se detallan a continuación:

	<u>Oleoductos del Valle S.A.</u>		
	<u>31.12.2025</u>	<u>31.12.2024</u>	<u>1.01.2024</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
<u>Estado de situación financiera</u>			
Activo no corriente	1.826.619.217	1.630.150.452	805.017.579
Activo corriente	243.953.795	156.420.655	83.823.482
Total activo	2.070.573.012	1.786.571.107	888.841.061
Patrimonio	275.028.470	187.556.463	169.345.429
Pasivo no corriente	1.428.788.586	1.355.766.186	551.865.123
Pasivo corriente	366.755.956	243.248.457	167.630.509
Total pasivo	1.795.544.542	1.599.014.643	719.495.632
% Participación Pluspetrol Cuenca Neuquina S.R.L.	21,00%	21,00%	21,00%
Participación Pluspetrol Cuenca Neuquina S.R.L en US\$	57.755.979	39.386.857	35.562.540
Participación Pluspetrol Cuenca Neuquina S.R.L expresada en miles de AR\$	84.034.858	40.647.236	28.750.536

Véase nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 17

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE 2025 Y COMPARATIVOS
(Importes expresados en miles de pesos argentinos)

7 INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS

El siguiente cuadro muestra el valor de las inversiones en subsidiarias al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	31.12.2025	31.12.2024	1.01.2024
Valor de las inversiones en subsidiarias	61.663.520	-	-

Los principales movimientos ocurridos durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 que han afectado el valor de las inversiones antes mencionadas, corresponden a:

	Inversiones en subsidiarias
Saldo al 31 de diciembre de 2024	-
Adiciones (1)	60.324.864
Cambios en el valor patrimonial proporcional	1.338.656
Saldo al 31 de diciembre de 2025	61.663.520

- (1) Durante el ejercicio, la Sociedad constituyó una subsidiaria en el marco del Régimen de Incentivo para Grandes Inversiones (RIGI) previsto en el Título VII de la Ley N° 27.742 y reglamentado por el Decreto 749/2024.

De acuerdo con la normativa aplicable, los proyectos comprendidos en el RIGI deben canalizarse a través de un vehículo societario específico, con patrimonio propio y sujeto a las condiciones, beneficios fiscales y régimen cambiario especial previstos por la ley, incluyendo compromisos mínimos de inversión y requisitos de permanencia. En este contexto, la subsidiaria no opera como una unión transitoria ni como una mera estructura contractual, sino como una sociedad comercial autónoma, con derechos y obligaciones propias, cuya actividad se encuentra sujeta a las condiciones y controles establecidos por el régimen.

A continuación, se detallan las inversiones en subsidiarias:

Sociedades	Actividad principal	Porcentaje de participación
Planta de tratamiento Bajo del Choique - La Invernada	Tratamiento de hidrocarburos	100,0%

Los activos, pasivos y patrimonio de las inversiones en subsidiarias al 31 de diciembre de 2025 se detallan a continuación:

	Planta de tratamiento Bajo del Choique - La Invernada
	31.12.2025
	US\$
Estado de situación financiera	
Activo no corriente	115.631.190
Activo corriente	30.229.583
Total activo	145.860.773
Patrimonio	42.380.426
Pasivo no corriente	1.673.911
Pasivo corriente	101.806.436
Total pasivo	103.480.347
% Participacion Pluspetrol Cuenca Neuquina S.R.L	100,00%
Participacion Pluspetrol Cuenca Neuquina S.R.L en US\$	42.380.426
Participacion Pluspetrol Cuenca Neuquina S.R.L expresada en miles de AR\$	61.663.520

Véase nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE 2025 Y COMPARATIVOS
(Importes expresados en miles de pesos argentinos)

8 OTROS CRÉDITOS

El rubro de los otros créditos al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 1 de enero de 2024 se compone por los siguientes conceptos:

	<u>31.12.2025</u>	<u>31.12.2024</u>	<u>1.01.2024</u>
No Corrientes:			
Anticipos otorgados para desarrollo de proyectos (1)	24.267.559	15.314.695	13.205.925
Sociedades relacionadas (Nota 24)	54.703.654	25.134.920	-
IVA crédito fiscal	85.979.960	-	-
Diversos	-	5.898.232	2.955.167
	<u>164.951.173</u>	<u>46.347.847</u>	<u>16.161.092</u>
	<u>31.12.2025</u>	<u>31.12.2024</u>	<u>1.01.2024</u>
Corrientes:			
IVA crédito fiscal	-	-	4.235
Anticipos a proveedores	36.329.903	2.540.509	-
Anticipos otorgados para desarrollo de proyectos (1)	-	-	7.113.679
A recuperar de consorcios y consorcistas	1.022.187	-	-
Sociedades relacionadas (Nota 24)	93.899.308	1.399.964	97.554.678
Impuesto a las ganancias	5.736.912	-	-
Gastos pagados por adelantado	22.074	397.313	889.985
Impuesto a los ingresos brutos	1.897.198	1.721.255	-
Anticipo de sueldos	789.002	-	3.138
Préstamos al personal	-	959.760	291.285
Crédito por venta de participación (Nota 1.4.1)	301.199.202	-	-
Anticipos a cuenta de la venta de participación (Nota 1.4.1)	52.951.437	-	-
Diversos	528.793	741.684	3.623.126
	<u>494.376.016</u>	<u>10.496.482</u>	<u>116.521.991</u>

(1) Incluye anticipos otorgados a Transportadora de Gas del Sur S.A. y Oiltanking EBYTEM S.A. para el desarrollo de proyectos de inversión.

9 CRÉDITOS POR VENTAS

El rubro de créditos por ventas al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 1 de enero de 2024 se compone por los siguientes conceptos:

	<u>31.12.2025</u>	<u>31.12.2024</u>	<u>1.01.2024</u>
Corrientes:			
Deudores comunes	69.294.701	18.755.395	12.709.793
	<u>69.294.701</u>	<u>18.755.395</u>	<u>12.709.793</u>

Véase nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 17

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE 2025 Y COMPARATIVOS
(Importes expresados en miles de pesos argentinos)

Al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 1 de enero de 2024, los vencimientos de los activos relacionados con los créditos por ventas son:

	<u>31.12.2025</u>	<u>31.12.2024</u>	<u>1.01.2024</u>
No vencido	65.778.913	13.255.682	12.709.793
Vencido menos a 30 días	2.153.217	-	-
Vencido entre 31 y 90 días	527.957	3.946.538	-
Vencido entre 91 y 180 días	685.875	1.344	-
Vencido entre 181 y 365 días	132.430	2.610	-
Vencido más de 365	16.309	1.549.221	-
Total	<u>69.294.701</u>	<u>18.755.395</u>	<u>12.709.793</u>

10 INVENTARIOS

Este rubro comprende:

	<u>31.12.2025</u>	<u>31.12.2024</u>	<u>1.01.2024</u>
Petróleo crudo	8.569.414	5.010.367	1.858.651
Insumos	3.779.007	-	-
	<u>12.348.421</u>	<u>5.010.367</u>	<u>1.858.651</u>

11 INVERSIONES EN ACTIVOS FINANCIEROS

Este rubro comprende:

	<u>31.12.2025</u>	<u>31.12.2024</u>	<u>1.01.2024</u>
Plazos fijos	-	-	17.683.261
	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>17.683.261</u>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE 2025 Y COMPARATIVOS
(Importes expresados en miles de pesos argentinos)

12 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Para propósitos de presentación del estado de situación financiera y del estado de flujo de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo incluyen los siguientes conceptos:

	<u>31.12.2025</u>	<u>31.12.2024</u>	<u>1.01.2024</u>
Bancos	13.500.469	39.449.344	319.126
	<u>13.500.469</u>	<u>39.449.344</u>	<u>319.126</u>

13 PROVISIONES

El rubro de provisiones al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 1 de enero de 2024 se compone por los siguientes conceptos:

	<u>31.12.2025</u>	<u>31.12.2024</u>	<u>1.01.2024</u>
No Corrientes:			
Provisión plan de incentivos al personal	-	-	648.859
Provisión para abandono y taponamiento de pozos (1)	5.494.502	263.817	3.105.916
	<u>5.494.502</u>	<u>263.817</u>	<u>3.754.775</u>
	<u>31.12.2025</u>	<u>31.12.2024</u>	<u>1.01.2024</u>
Corrientes:			
Provisión plan de incentivos al personal	-	-	347
	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>347</u>

(1) La evolución de la provisión por abandono y taponamiento de pozos al 31 de diciembre 2025 y al 31 de diciembre de 2024 es la siguiente

	<u>31.12.2025</u>	<u>31.12.2024</u>
Saldo inicial	263.817	3.105.916
Adición	4.366.624	-
Descuento de provisión	54.511	-
Diferencia de conversión	809.550	(2.842.099)
Saldo final	<u>5.494.502</u>	<u>263.817</u>

14 IMPUESTO A LAS GANANCIAS

El cálculo del cargo devengado contablemente por el impuesto a las ganancias por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	Por el ejercicio de doce meses finalizados el 31 de diciembre de	
	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Impuesto a las ganancias diferido	(71.122.022)	147.951.947
Impuesto a las ganancias	<u>(71.122.022)</u>	<u>147.951.947</u>

La conciliación entre el cargo a resultados por impuesto a las ganancias correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 y el que resultaría de aplicar la tasa impositiva vigente sobre el resultado neto antes de impuesto a las ganancias que surge de los estados de resultados integrales a cada ejercicio es la siguiente:

Véase nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE 2025 Y COMPARATIVOS
(Importes expresados en miles de pesos argentinos)

	<u>31 de diciembre de 2025</u>	<u>31 de diciembre de 2024</u>
Resultado del ejercicio antes del impuesto a las ganancias	158.633.466	(62.096.591)
Tasa legal de impuestos vigente	35%	35%
Impuesto a las ganancias a la tasa impositiva vigente	(55.521.713)	21.733.807
Efecto ajuste por inflación fiscal sobre activos y pasivos monetarios	(2.204.049)	48.935.909
Incremento del año ajuste por inflación propiedad, planta y equipos fiscales	60.104.357	299.922.971
Otros gastos no deducibles	(5.384.632)	(5.422.612)
Recupero de provisión	52.153.066	26.730.644
Otras diferencias por moneda funcional (1)	(120.269.051)	(243.948.772)
Impuesto a las ganancias del ejercicio	(71.122.022)	147.951.947

(1) Incluye principalmente efecto por depreciación de propiedad, planta y equipo y efecto por diferencia de cambio.

Impuesto a las ganancias diferido

Asimismo, la composición del impuesto a las ganancias diferido es la siguiente:

	<u>31.12.2025</u>	<u>31.12.2024</u>	<u>1.01.2024</u>
Activos impositivos diferidos			
Provisiones y otros pasivos	(112.779.152)	11.314.645	-
Quebranto fiscal	75.548.878	41.490.928	-
Propiedad, planta y equipo	113.033.049	70.256.637	-
Total activos impositivos diferidos	75.802.775	123.062.210	-
Pasivos impositivos diferidos			
Propiedad, planta y equipo	-	-	(32.880.848)
Total pasivos impositivos diferidos	-	-	(32.880.848)
Total impuesto diferido, neto	75.802.775	123.062.210	(32.880.848)

Los activos y pasivos diferidos se compensan cuando: a) existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos con los pasivos impositivos; y b) cuando los cargos por impuestos diferidos se relacionan con la misma autoridad fiscal y entidad jurídica.

A efectos de utilizar por completo el activo por impuesto diferido, la Sociedad necesitará generar ganancias impositivas futuras. Con base en las proyecciones futuras en los ejercicios en que los activos por impuesto diferido son deducibles, la Dirección de la Sociedad estima al 31 de diciembre de 2025 que es probable que realice todos los activos por impuesto diferido registrados.

La evolución del pasivo y activo por impuesto diferido neto al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

	<u>Pasivos por impuesto diferido, netos</u>	<u>Activos por impuesto diferido, netos</u>
Saldo al 1 de enero de 2024	(32.880.848)	-
Cargo del ejercicio	(221.662.892)	128.131.033
Diferencia de conversión	254.543.740	(5.068.823)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	-	123.062.210
Cargo del ejercicio	49.624.009	(120.746.031)
Diferencia de conversión	(49.624.009)	73.486.596
Saldo al 31 de diciembre de 2025	-	75.802.775

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE 2025 Y COMPARATIVOS
(Importes expresados en miles de pesos argentinos)

15 DEUDAS FINANCIERAS

	31 de diciembre de 2025		31 de diciembre de 2024		1 de enero de 2024	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Préstamos financieros con sociedades relacionadas (Nota 24)	-	640.120.685	-	-	-	-
	-	640.120.685	-	-	-	-

A continuación, se incluye la evolución de los préstamos por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	Préstamos con sociedades relacionadas
Saldos al 1 de enero de 2024	-
Saldos al 31 de diciembre de 2024	-
Obtención de préstamos	601.648.656
Intereses devengados	7.778.738
Diferencia de conversión	30.693.291
Saldos al 31 de diciembre de 2025	640.120.685

Los préstamos se miden inicialmente a su valor razonable, que es igual a su valor nominal y, posteriormente, a su costo amortizado.

Se detalla a continuación el saldo de los préstamos vigentes abiertos por categoría:

	Tasa de interés	Vencimiento	31 de diciembre de 2025		31 de diciembre de 2024		1 de enero de 2024	
			Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
En monedas distintas del peso								
Préstamos financieros con sociedades relacionadas	7,50%	2027	-	640.120.685	-	-	-	-
			-	640.120.685	-	-	-	-

16 CUENTAS POR PAGAR Y OTROS PASIVOS A PAGAR

Corriente	31.12.2025	31.12.2024	1.01.2024
Sociedades relacionadas (Nota 24)	54.875.114	-	2.224.817
Proveedores terceros	131.591.245	43.069.045	21.841.262
Sueldos y cargas sociales a pagar	7.818.924	760.789	262.004
Deuda con la provincia de Neuquén	-	41.280.000	-
Otras deudas	6.547	37.970	219.267
	194.291.830	85.147.804	24.547.350

17 CARGAS FISCALES

	31.12.2025	31.12.2024	1.01.2024
Regalías	6.504.287	1.962.694	-
Retenciones a depositar	1.474.478	566.847	640.561
Impuesto a los ingresos brutos	218.960	-	114.339
	8.197.725	2.529.541	754.900

Véase nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 17

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE 2025 Y COMPARATIVOS
(Importes expresados en miles de pesos argentinos)

18 INGRESOS POR VENTAS

Las ventas por tipo de producto por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y el 31 de diciembre de 2024, comprenden:

	Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de	
	2025	2024
<i>Crudo y Líquidos de gas:</i>		
- Local	101.563.526	51.802.010
- Exportación	269.457.646	71.001.216
<i>Gas:</i>		
- Local	38.753.569	78.526.215
Ingresos por servicios de compresión y fraccionamiento	6.554.215	-
	416.328.956	201.329.441
Momento del reconocimiento de ingresos:	2025	2024
En un momento determinado	409.774.741	201.329.441
A través del tiempo	6.554.215	-
	416.328.956	201.329.441

19 GASTOS POR NATURALEZA

La Sociedad presenta el estado de resultados integrales individual clasificando los gastos según su función como parte de las líneas de "Costos de producción y de prestación de servicios", "Gastos de administración y comercialización" y "Gastos de exploración". A continuación, se brinda la información adicional a revelar requerida sobre la naturaleza de los gastos y su relación con la función dentro de la Sociedad por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de			Total
	2025			
	Costos de producción	Gastos de administración y comercialización	Gastos de exploración	
Depreciación de propiedad, planta y equipo	146.981.851	1.484.665	-	148.466.516
Mantenimiento y gastos de operación	48.193.578	-	-	48.193.578
Sueldos y jornales y cargas sociales	19.320.595	10.317.318	56.556	29.694.469
Regalías	45.201.464	-	-	45.201.464
Compras de crudo y gas para trading	10.166.195	-	-	10.166.195
Fletes y gastos de transporte	883.070	40.008.464	-	40.891.534
Impuestos, tasas y contribuciones / fondo fiduciario	839.153	6.426.218	-	7.265.371
Otros servicios contratados	-	16.566.512	-	16.566.512
Otros gastos de personal	10.373.540	3.170.564	201	13.544.305
Gastos de oficina	1.533.096	354.862	-	1.887.958
Servidumbre	2.024.889	-	-	2.024.889
Alquileres	5.080.036	-	-	5.080.036
Gastos y comisiones bancarias	-	50.262	-	50.262
Servicios y honorarios profesionales	-	470.999	-	470.999
Vigilancia	2.592.389	-	-	2.592.389
Seguros	585.622	-	-	585.622
Gastos varios	483.238	27.554.407	580.606	28.618.251
Total	294.258.716	106.404.271	637.363	401.300.350

Véase nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 17

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE 2025 Y COMPARATIVOS
(Importes expresados en miles de pesos argentinos)

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de

	2024			Total
	Costos de producción	Gastos de administración y comercialización	Gastos de exploración	
Depreciación de propiedad, planta y equipo	63.916.304	645.813	-	64.562.117
Mantenimiento y gastos de operación	44.824.882	1.879.929	2.704	46.707.515
Sueldos y jornales y cargas sociales	7.069.275	61.793	-	7.131.068
Regalias	20.593.191	66.702	-	20.659.893
Fletes y gastos de transporte	25.364.644	333.252	-	25.697.896
Impuestos, tasas y contribuciones / fondo fiduciario	22.188.363	893.264	49.146	23.130.773
Otros servicios contratados	2.207.327	242.321	-	2.449.648
Otros gastos de personal	9.539.547	1.038.787	-	10.578.334
Gastos de oficina	128.808	218.661	-	347.469
Alquileres	4.083.406	1.536.158	-	5.619.564
Servicios y honorarios profesionales	763.197	546.090	-	1.309.287
Gastos varios	253.882	220.944	-	474.826
Total	200.932.826	7.683.714	51.850	208.668.390

20 OTROS INGRESOS Y EGRESOS OPERATIVOS, NETOS

Por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2025 y el 31 de diciembre de 2024, comprenden las siguientes partidas:

	Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de	
	2025	2024
Desvalorización de propiedad, planta y equipo	-	(6.096.573)
Desvalorización de materiales	-	(263.974)
Gasto con la Provincia de Neuquén	-	(34.939.234)
Resultado por venta de participación (1.4.1)	144.082.964	-
Otros	4.170.760	(1.382.760)
	148.253.724	(42.682.541)

21 RESULTADOS FINANCIEROS, NETOS

Los resultados financieros y por tenencia por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2025 y el 31 de diciembre de 2024, comprenden las siguientes partidas:

	Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de	
	2025	2024
Ingresos financieros		
Intereses ganados y otros	1.054.757	7.366.459
Diferencia de cambio	59.874.241	77.959.663
Resultados por fondos comunes de inversión	3.686.315	20.506.267
Total ingresos financieros	64.615.313	105.832.389
Gastos financieros		
Intereses perdidos y otros	(9.603.090)	-
Diferencia de cambio	(77.621.439)	(80.840.561)
Actualizaciones financieras	(54.511)	(680.582)
Otros egresos financieros	(6.252.819)	(630)
Total gastos financieros	(93.531.859)	(81.521.773)
Total resultados financieros, netos	(28.916.546)	24.310.616

Véase nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE 2025 Y COMPARATIVOS
(Importes expresados en miles de pesos argentinos)

22 PATRIMONIO

a) Capital

Al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, el capital autorizado, suscrito y pagado, de acuerdo con los estatutos de la Sociedad y sus modificaciones está representado por 7.873.898.498 acciones ordinarias nominativas no endosables cuyo valor nominal es de AR\$ 10 cada una y de 10 votos por acción.

b) Reserva legal

De acuerdo con la Ley General de Sociedades, la reserva legal se constituye con la transferencia del 5% de la utilidad neta hasta alcanzar un monto equivalente al 20% del capital pagado. En ausencia de utilidades o de reservas de libre disposición la reserva legal deberá ser aplicada a la compensación de pérdidas, debiendo ser repuesta con las utilidades de ejercicios subsiguientes. Esta reserva puede ser capitalizada siendo igualmente obligatoria su reposición.

PLUSPETROL CUENCA NEUQUINA S.R.L.
Número de Registro en la I.G.J.: 1.829.274

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE 2025 Y COMPARATIVOS
(Importes expresados en miles de pesos argentinos)

23 ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDAS DISTINTAS AL PESO ARGENTINO

A continuación, se presenta el detalle de los saldos de activos y pasivos en monedas distintas al peso argentino de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	31 de diciembre de 2025			31 de diciembre de 2024				
	Clase y monto de las monedas distintas al peso	Tipo de cambio	Importe contabilizado en miles de pesos	Clase y monto de las monedas distintas al peso	Tipo de cambio	Importe contabilizado en miles de pesos		
ACTIVO								
Activo no corriente								
Otros créditos	US\$	54.275.748	1.455	78.971.214	US\$	52.778	1.032	54.467.141
Total activo no corriente				78.971.214				54.467.141
Activo corriente								
Créditos por ventas	US\$	46.906.690	1.455	68.249.234	US\$	18.552	1.032	19.145.355
Otros créditos	US\$	243.227.242	1.455	353.895.637	US\$	8.167	1.032	8.428.492
Efectivo y equivalentes de efectivo	US\$	14.225	1.455	20.697	US\$	35.339	1.032	36.469.661
Total activo corriente				422.165.568				64.043.508
TOTAL activo				501.136.782				118.510.649
PASIVO								
Pasivo no corriente								
Deudas financieras	US\$	439.945.488	1.455	640.120.685	US\$	-	1.032	-
Otros pasivos	US\$	3.776.290	1.455	5.494.502	US\$	312	1.032	321.771
Total pasivo no corriente				645.615.187				321.771
Pasivo corriente								
Cuentas por pagar	US\$	14.852.007	1.455	21.609.670	US\$	63.089	1.032	65.107.986
Total pasivo corriente				21.609.670				65.107.986
TOTAL pasivo				667.224.857				65.429.757

Véase nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

PLUSPETROL CUENCA NEUQUINA S.R.L.
Número de Registro en la I.G.J.: 1.829.274

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE 2025 Y COMPARATIVOS
(Importes expresados en miles de pesos argentinos)

25 EVENTOS POSTERIORES A LA FECHA DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Tal como se describe en la Nota 1.4.1, el 22 de enero de 2026 se formalizó el cierre de la transacción por la venta de la concesión Los Toldos II Oeste a Continental Resources Argentina S.A.U. En el marco de dicha transacción, el 23 de enero de 2026 la Sociedad percibió un monto de US\$ 202 millones (289,744 millones de AR\$).

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2025 no se han producido otros hechos, situaciones o circunstancias que no sean de público conocimiento que incidan o puedan incidir significativamente sobre la situación patrimonial, económica o financiera de la sociedad.

Véase nuestro informe de fecha 10 de marzo de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Dr. Fernando A. Rodríguez

Contador Público (UBA)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 264 F° 112

INFORME DEL SÍNDICO

Señores Socios de
Pluspetrol Cuenca Neuquina S.R.L.

En mi carácter de síndico de Pluspetrol Cuenca Neuquina S.R.L., de acuerdo con lo dispuesto por el inciso 5° del art. 294 de la Ley General de Sociedades, he examinado los documentos detallados en el párrafo siguiente.

DOCUMENTOS EXAMINADOS

- a. Estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2025.
- b. Estado de resultados por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025.
- c. Estado de evolución del patrimonio neto por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025.
- d. Notas y anexos a los Estados Financieros.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2024 son parte integrante de los estados financieros mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

RESPONSABILIDAD DE LA GERENCIA EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS FINANCIEROS

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la Gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones significativas.

RESPONSABILIDAD DEL SÍNDICO

Mi examen fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes establecidas en la Resolución Técnica N° 15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas requieren que el examen de los estados financieros especiales se efectúe de acuerdo con las normas de auditoría vigentes, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar mi tarea profesional sobre los documentos detallados en los ítems a) a d) precedentes, he efectuado una revisión del trabajo efectuado por los auditores externos de Pluspetrol Sociedad Anónima, Price Waterhouse & Co. S.R.L. quien emitió su informe de fecha 10 de marzo de 2026 de acuerdo con las normas de auditoría vigentes. Dicha revisión incluyó la verificación de la planificación del trabajo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la revisión efectuada por dicho profesional. El profesional mencionado ha llevado a cabo su examen de conformidad con las normas de revisión de estados financieros de períodos intermedios establecidas en la sección IV de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de independencia y las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del CPCECABA.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y otra información presentada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración del riesgo de incorrecciones significativas en los estados financieros. Al efectuar dicha valoración del riesgo, el auditor debe tener en consideración el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la Sociedad de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados, en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad. Una auditoría también comprende una evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas, de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Gerencia de la Sociedad y de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Dado que no es responsabilidad del síndico efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva de la Gerencia.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

DICTAMEN

a. Basado en el examen realizado, con el alcance descrito en el apartado precedente, en mi opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de Pluspetrol Cuenca Neuquina S.R.L. al 31 de diciembre de 2025 y los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio neto y el flujo de su efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

a. En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que: a) los estados de la Sociedad surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales, excepto que: i) se encuentra pendiente la transcripción de los estados financieros al 31 de diciembre de 2025 en el libro Inventarios y Balances, y ii) se encuentra pendiente la transcripción en el Libro Diario de las registraciones contables;

b. al 31 de diciembre de 2025 la deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino de la Sociedad que surge de los registros contables y de las liquidaciones de la Sociedad ascendía a \$ 623.457.774 no siendo exigible a dicha fecha;

c. hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo para la Sociedad previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de marzo de 2026

Marta Susana Serra
Síndico titular

MEMORIA

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, sometemos a vuestra consideración la Memoria y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025.

La información contenida en la presente Memoria incluye el análisis y las explicaciones de la Dirección sobre la situación financiera y los resultados de las operaciones y debe ser leída en forma conjunta con los estados financieros de **Pluspetrol Cuenca Neuquina S.R.L.** ("PCN" o "la Sociedad"). Dichos estados contables han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

CONSIDERACIONES GENERALES

Contexto Internacional

El crecimiento de la producción global, según estimaciones del Fondo Monetario Internacional ("FMI"), se mantuvo relativamente estable en 3,3% entre 2024 y 2025. La economía mundial continúa viéndose afectada por la guerra entre Ucrania y Rusia, las persistentes tensiones geopolíticas y el aumento de las tensiones comerciales y energéticas derivadas de las políticas de Estados Unidos. La región de Medio Oriente, responsable de aproximadamente el 35% de las exportaciones mundiales de petróleo y del 14% de las exportaciones de gas, sigue siendo una fuente significativa de posibles shocks de oferta que podrían impactar negativamente la economía global.

En 2025, el crecimiento estimado para las economías avanzadas alcanzó 1,7%, la misma tasa registrada en 2024, mientras que los mercados emergentes y las economías en desarrollo se estima que crezcan 4,4% (frente al 4,2% en 2024). Entre las economías avanzadas, el crecimiento fue liderado por Estados Unidos (2,1%) y España (2,9%).

Las economías de mercados emergentes experimentaron, en promedio, un mayor crecimiento económico en 2025 que la producción global, con una tasa estimada de 4,4% ligeramente superior al 4,2% registrado en 2024. El crecimiento fue impulsado principalmente por India y China, con tasas de 7,3% y 5% respectivamente. Se espera que América Latina crezca 2,4% en 2025 (igual que en 2024), principalmente impulsada por Brasil (2,5%).

En cuanto a la inflación, el Índice de Precios al Consumidor ("IPC") para las economías avanzadas disminuyó al 2,5% en 2025 desde 2,6% en 2024, mientras que, para los mercados emergentes, disminuyó del 7,8% en 2024 al 5,5% en 2025. En términos de políticas monetarias, tras los avances logrados en la reducción de la inflación durante 2024, la mayoría de los Bancos Centrales adoptaron un enfoque más cauteloso en 2025. Muchos pasaron de programas contractivos a una postura de moderada flexibilización. A lo largo del año, la Reserva Federal de Estados Unidos mantuvo en gran medida sin cambios la tasa de fondos federales, aunque implementó una leve reducción hacia finales de 2025. En línea con Estados Unidos, el Banco Central Europeo ("BCE") también realizó ajustes moderados y posteriormente mantuvo estable su tasa de referencia, tras las reducciones efectuadas el año anterior.

En cuanto a los precios del petróleo y el gas, el Brent promedió 68 USD por barril en 2025, reflejando una caída significativa dado que la oferta global superó la demanda. Durante el año, los precios fluctuaron entre 82.0 USD y 58.9 USD por barril. Los precios del gas natural aumentaron de un promedio de 2.21 USD por millón de BTU en 2024 a 3.52 USD por millón de BTU en 2025 (un incremento interanual del 59%). El rango de precios del Henry Hub ("HH") fluctuó entre 2.65 USD y 4.7 USD por millón de BTU. Según las proyecciones de la Administración de Información Energética de Estados Unidos ("EIA"), el consumo mundial de petróleo y combustibles líquidos se espera que aumente a 103,7 millones de barriles por día en 2025, un incremento de 1,2 millones de barriles por día respecto de 2024.

Situación macroeconómica del país

Después de una expansión del PIB de 4.5% en 2025, el FMI proyecta que la economía de Argentina crecerá un 4.0% en 2026. Esta perspectiva refleja un proceso continuo de estabilización económica, respaldado por mejoras en el sector agrícola, inversiones sostenidas en infraestructura energética y mejores condiciones climáticas.

En 2025, Argentina alcanzó un superávit fiscal por segundo año consecutivo, registrando un superávit financiero del 0.2% del PIB y un superávit primario del 1.4% del PIB. Este desempeño fiscal subraya el impacto sostenido de los esfuerzos de consolidación fiscal, que incluyeron reducciones continuas en el gasto público, la eliminación de subsidios, la reducción de la plantilla estatal y los efectos de las políticas de control de la inflación.

El último informe del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos ("INDEC") reveló que el IPC aumentó un 31.5% en 2025, mientras que la tasa de inflación mensual de diciembre fue de 2.8%. El peso argentino se devaluó un 41.3% en 2025 (cerrando en 1,455 ARS por dólar el 31 de diciembre de 2025). Paralelamente, el tipo de cambio informal cerró en 1,530 ARS por dólar estadounidense, reflejando una brecha de 5.15%.

En 2025, el Banco Central de la República Argentina ("BCRA") incrementó sus reservas brutas en un 39%, alcanzando aproximadamente 41,167 mil millones de USD, frente a 29,612 mil millones de USD a finales de 2024. Sin embargo, las reservas netas, tras deducir depósitos del sector privado y préstamos pendientes, permanecen limitadas, aunque muestran una mejora significativa respecto del año anterior.

Sector de Hidrocarburos en Argentina

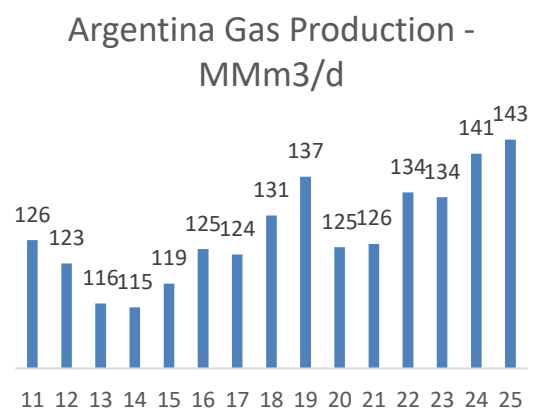
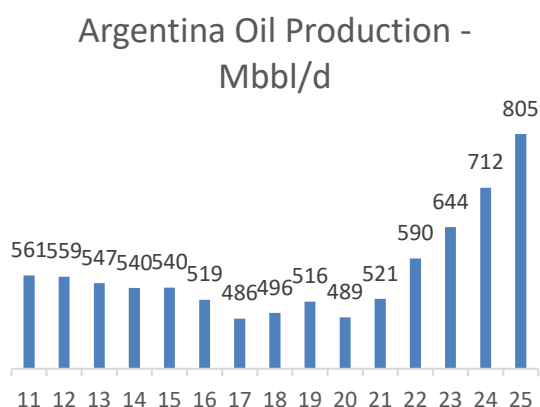
La matriz energética argentina continúa dominada por el gas natural, que sigue siendo la principal fuente de energía del país. Entre 2024 y 2025, el gas natural representó aproximadamente el 53% de la matriz energética nacional y el petróleo crudo cerca del 31%, reafirmando su papel central en la estructura de abastecimiento del país. Argentina es el mayor productor de gas natural y el cuarto mayor productor de petróleo crudo en América Central y del Sur.

La demanda de gas natural en Argentina mantiene un marcado carácter estacional, con picos significativos de consumo durante los meses de invierno debido a las necesidades de calefacción. Esta presión estacional se ve intensificada por las limitaciones de capacidad de transporte dentro del sistema de gasoductos doméstico, particularmente en períodos de bajas temperaturas. Argentina mantiene interconexiones de gasoductos con Chile, Uruguay y Bolivia, y recientemente ha ampliado su capacidad de exportar gas a Brasil mediante inversiones en infraestructura boliviana con flujo reverso. El país ha retomado y fortalecido la actividad exportadora de gas hacia mercados vecinos, aunque la capacidad de sostener dichas exportaciones depende de expansiones de gasoductos, ajustes regulatorios y mejoras de infraestructura actualmente en curso.

A pesar del creciente potencial exportador, Argentina aún depende de importaciones de GNL durante el invierno para equilibrar los déficits estacionales de suministro, principalmente debido a cuellos de botella en el transporte y la elevada demanda de calefacción. El gobierno ha reformado recientemente los mecanismos de importación de GNL, permitiendo que empresas privadas desempeñen un papel más relevante en la garantía de suministro durante el invierno. En los últimos años, las políticas energéticas de Argentina han generado un desbalance entre la oferta y la demanda de energía al limitar las ganancias de los productores domésticos y proteger a los consumidores de aumentos de precios. Esto ha llevado al país a ser importador neto de energía durante gran parte de la última década, lo cual resulta significativo dada la limitada disponibilidad de divisas y el acceso restringido a los mercados internacionales de deuda.

En 2025, sin embargo, la producción se aceleró gracias al rápido crecimiento de la formación de Vaca Muerta. La producción de petróleo alcanzó sucesivos máximos históricos, aumentando de 771.888 bpd en junio de 2025 a 833.874 bpd en septiembre, y llegando a un pico de 859.542 bpd en octubre de 2025, con dos tercios de la producción provenientes de fuentes no convencionales.

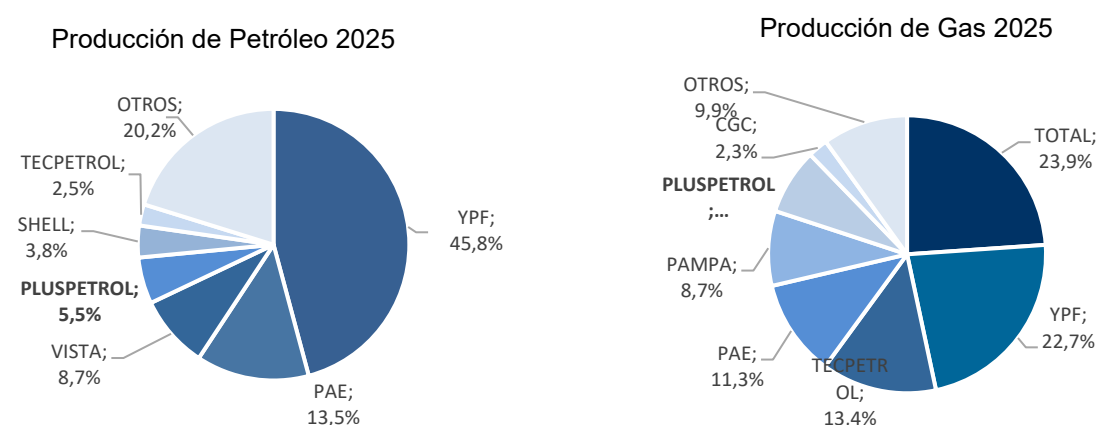
La producción de gas natural en Argentina también se mantuvo sólida, totalizando entre 125 y 140 millones de metros cúbicos día por trimestre en 2025, con el gas representando más del 70% de la producción nacional.



Pluspetrol dentro de la industria

Pluspetrol participa en la operación de yacimientos no convencionales de petróleo y de gas de alta presión, así como en la extracción de petróleo en campos maduros mediante recuperación secundaria y terciaria. Pluspetrol está realizando inversiones sustanciales en Argentina enfocándose en el desarrollo de la formación no convencional Vaca Muerta, a través de las áreas La Calera y Bajo del Choique-La Invernada.

La exposición de la compañía a la ventana de petróleo permite diversificar su portafolio entre petróleo y gas, al mismo tiempo que contribuye a incrementar la participación de los ingresos por exportaciones.



MEDIO AMBIENTE, SEGURIDAD Y ASUNTOS COMUNITARIOS

PCN continúa desarrollando sus operaciones buscando la excelencia en cada uno de sus procesos de modo de lograr los objetivos de crecimiento y sostenibilidad a través de una gestión que incluye aspectos económicos, ambientales y sociales.

Las actividades desarrolladas durante el año 2025 tuvieron como estrategia general, robustecer la seguridad de procesos de nuestros activos y continuar asistiendo a las operaciones en la optimización de sus procesos desde la perspectiva de EHS con el fin de minimizar los riesgos, impactos y gestionar con una visión sostenible los principales aspectos ambientales y de seguridad de nuestras actividades. Entre las principales tareas se destacan:

- Se emitió la encuesta de Cultura Generativa que nos permitirá elaborar plan de cierre de brechas a ejecutar.
- Elaboración de estudios e informes ambientales, para la obtención de 49 permisos para nuevos proyectos, así como también los denominados operativos (generación de residuos, excepción de venteo, captación de agua, etc.).
- Se realizó una actualización del inventario de emisiones e implementación del calculador de emisiones GEI de acuerdo con el estándar interno.
- Implementación de permisos de trabajo digital para las contratistas que operan en Bajo del Choique.
- Fortalecimiento y prueba del consorcio de operadoras del servicio de helicóptero en cuenca neuquina para la evacuación sanitaria.
- Conformación y formación de las Brigadas de emergencias para el activo de Bajo del Choique.
- Realización del primer Foro EHS de la Unidad de Negocio con la participación de los principales contratistas.
- Cumplimiento del Programa anual de simulacros, para entrenamiento de los diferentes equipos de respuesta.

Gestión comunitaria:

Continuamos con nuestra política de relacionamiento con las comunidades indígenas del área de influencia de nuestras operaciones; las comunidades Newen Kura y Lucero Pichinau.

Como parte de los compromisos asociados la compañía ejecutó distintas colaboraciones como, por ejemplo, la compra de un tanque para almacenamiento de agua potable y aporte para compra de alimento para animales en la comunidad Lucero Pichinau.

Inversión social:

La estrategia de la sociedad en materia de inversión social continuó consolidándose durante el 2025 en torno a cuatro ejes transversales: educación, desarrollo comunitario, fortalecimiento institucional y salud. Estos ejes guían las iniciativas que la compañía impulsa adaptándose a las particularidades de cada contexto y respondiendo a las prioridades identificadas junto a los distintos grupos de interés. Esta identificación se sustenta en la confección y actualización periódica del mapeo de grupos de interés y líneas de base social para cada una de nuestras operaciones. En línea con esto, durante el segundo semestre de 2025 se llevó a cabo la Línea de Base Social de Bajo del Choique, estudio exhaustivo que analiza el contexto social, económico y territorial del área de influencia de las áreas adquiridas a finales de 2024 por Pluspetrol en el norte neuquino.

Principales programas desarrollados en el año

Educación

Programa de Alfabetización – Rincón de los Sauces, Neuquén.

Combina formación docente, asesoramiento en las escuelas y entrega de materiales didácticos. Tiene por objetivo fortalecer las capacidades de lectoescritura esperadas al finalizar el primer ciclo (de 1° a 3° grado) de las escuelas primarias de Rincón de los Sauces. Articulado entre Pluspetrol, el Ministerio de Educación y el Consejo Provincial de Educación de Neuquén, en 2025 participaron 10 escuelas primarias y 3 jardines de infantes de la localidad, se realizaron 4 instancias presenciales de capacitación y se entregaron 1.470 libros.

Aventura STEM.

Iniciativa educativa que busca despertar el interés por la programación, la robótica y las ciencias en estudiantes de nivel primario y secundario. El programa se desarrolla en Rincón de los Sauces, en alianza con la Fundación Enseñá por Argentina y el Ministerio de Educación de Neuquén. Está diseñado para que los estudiantes adquieran herramientas y lógicas de resolución de desafíos reales, trabajando de forma colaborativa, creativa y con uso de tecnología. Se capacita a docentes en metodologías ágiles y tecnologías educativas, fortaleciendo su rol como mentores.

Futuros egresados.

Programas de becas nivel secundario implementado en conjunto con Fundación Cimientos en la localidad de Rincón de los Sauces, Neuquén.

Desarrollo comunitario

Formación laboral para mujeres - Rincón de los Sauces, Neuquén.

Comprende dos iniciativas complementarias de formación en oficios para mujeres, desarrolladas junto con Cáritas, el Área de Mujer de la Municipalidad de Rincón de los Sauces y la Fundación de Estudios Patagónicos. En este marco, 40 mujeres han participado durante 12 meses de un taller comunitario de panadería y 15 mujeres de un proyecto textil a partir de noviembre de 2025. En paralelo, en la segunda línea de trabajo, se completaron los cursos de instalaciones domiciliarias y alfabetización digital, que beneficiaron a cerca de 100 mujeres.

Fortalecimiento institucional

Fortalecimiento de la capacidad operativa de bomberos, Neuquén.

Se firmó un Convenio con la Asociación de Bomberos Voluntarios de Rincón de los Sauces, a través del cual Pluspetrol realizó la transferencia de los fondos para la compra de una nueva autobomba.

Apoyo Club Esperanza.

El proyecto consiste en la construcción de un cierre perimetral, torres de iluminación, bancos de suplentes y canaletas perimetrales de desagüe en la cancha de hockey que, actualmente se está instalando la alfombra en el predio que posee la asociación civil en Rincón de los Sauces, siendo la primera infraestructura de este tipo en la localidad, permitiendo a los jugadores entrenar y competir en condiciones adecuadas.

RESEÑA DE LAS OPERACIONES

Bajo del Choique - La Invernada

La adquisición de los activos de Exxon en Argentina representa un hito estratégico para fortalecer la posición del Grupo como actor líder en el sector energético del país. Esta transacción amplía nuestro portafolio al incorporar más de 100.000 acres brutos con el activo Bajo del Choique/La Invernada, ubicado en la altamente productiva ventana petrolera al norte de la Cuenca Neuquina, una zona reconocida por su desempeño de clase mundial. Bajo del Choique/La Invernada ha demostrado una productividad excepcional, posicionándose como uno de los pozos de mejor rendimiento de la cuenca.

En 2025, 12 pozos de producción iniciaron operaciones en el área Bajo del Choique-La Invernada. Asimismo, durante el año se perforaron 10 pozos, cuya finalización y puesta en marcha se prevé para 2026. Además, la Planta de Tratamiento de Producción (TPF) entró en operación a finales de septiembre.

La producción de petróleo se incrementó de 5.880 bbl/d a 25.000 bbl/d, impulsada principalmente por el aumento de la capacidad de procesamiento provista por una nueva planta de 10.000 bbl/d y la modernización de la planta existente a 9.000 bbl/d.

Adicionalmente, se encuentra en construcción una nueva planta con capacidad de procesamiento de 25.000 bbl/d, cuya entrada en operación está prevista para mediados de 2026 alcanzando los 50.000 bbl/d.

OTRAS TRANSACCIONES

Participación en Los Toldos II Oeste

El 14 de noviembre de 2025, Pluspetrol Cuenca Neuquina S.R.L. celebró un acuerdo con Continental Resources Argentina S.A.U. para ceder su participación del noventa por ciento (90%) en el Joint Venture Los Toldos II Oeste, en el cual actúa actualmente como operador.

El 30 de diciembre de 2025, el gobierno de la Provincia del Neuquén emitió el decreto en el que se aprueba la adenda al Contrato de Unión Transitoria de Empresas "Gas y Petróleo del Neuquén Sociedad Anónima – Continental Resources Argentina Sociedad Anónima Unipersonal – Unión Transitoria de Empresas (Los Toldos II Oeste)". Con la aprobación gubernamental se cumplieron todas las condiciones precedentes para ejecutar la venta, a cuya fecha se reconoció el resultado de la misma.

El cierre formal de la transacción tuvo lugar el 24 de enero de 2026 ("Fecha de Cierre"). En consecuencia, en dicha fecha, Continental Resources Argentina S.A.U. pagó el precio base más el ajuste al precio resultante.

ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

Tal como se explica en la Nota 2.1, la Sociedad adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") emitidas por el IASB en su totalidad a partir del ejercicio iniciado el 1° de enero de 2025.

La adopción de estas normas ha originado cambios en las políticas contables de la Sociedad y su reconocimiento se efectuó en los estados financieros del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024. Asimismo, se reformuló la presentación de los estados financieros al 31 de diciembre y 1° de enero de 2024, para fines comparativos, por la adopción de las NIIF.

Las políticas contables aplicadas en la fecha de transición cumplen con las NIIF vigentes en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 de acuerdo con lo requerido por la NIIF 1 Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera.

CONSIDERACIONES ECONÓMICAS

Dentro del contexto económico y el marco regulatorio en que se desarrollaron las actividades durante el presente ejercicio, y tal como se aprecia en el Estado de Resultados Integrales, la Sociedad obtuvo en 2025 un resultado positivo neto de AR\$ 87.511 millones.

Los ingresos por ventas ascendieron a AR\$ 416.329 millones, de los cuales, el 89% corresponden a ventas de petróleo (AR\$ 371.021 millones); el 9% a ventas de gas (AR\$ 38.754 millones), y el 2% a ventas de servicios (AR\$ 6.554 millones).

El costo de producción al 31 de diciembre de 2025 ascendió a AR\$ 294.259 millones, compuesto principalmente por: i) depreciación de propiedad, planta y equipo (AR\$ 146.982 millones); ii) mantenimiento y gastos de operación (AR\$ 48.194 millones); iii) regalías (AR\$ 45.201 millones); iv) sueldos y jornales y cargas sociales (AR\$ 19.320 millones); y v) otros gastos del personal (AR\$ 10.374 millones).

Los gastos de administración y comercialización arrojaron una pérdida de AR\$ 106.494 millones, compuesta principalmente por: i) fletes y gastos de transporte (AR\$ 40.009 millones); ii) gastos varios (AR\$ 27.554 millones), entre los que se destacan retenciones de exportación de petróleo; iii) otros servicios contratados (AR\$ 16.567 millones), entre los que se destaca el servicio de asistencia técnica brindado por la sociedad controlante; y iv) sueldos y jornales y cargas sociales (AR\$ 10.317 millones).

Los gastos de exploración ascendieron a AR\$ 637 millones, fundamentalmente producto de gastos varios (AR\$ 580 millones) asociados a Los Toldos II Oeste.

El rubro Otros ingresos y egresos operativos, netos, arrojó una ganancia de AR\$ 148.254 millones, compuesto principalmente por el resultado por venta de participación en Los Toldos II Oeste, por un total de AR\$ 144.082 millones.

Como consecuencia, el resultado operativo al 31 de diciembre de 2025 ascendió a AR\$ 163.282 millones, por lo que el margen de explotación con respecto a las ventas representa un 39% para el presente ejercicio.

El resultado por participación en sociedades es de AR\$ 24.268 millones positivo, como consecuencia de la valuación a valor patrimonial proporcional de las mismas.

Por otro lado, los resultados financieros ascendieron a AR\$ 28.917 millones, producto de principalmente: i) pérdida neta de diferencia de cambio por AR\$ 17.747 millones; y ii) Intereses perdidos y otros por AR\$ 9.6 millones.

El presente ejercicio arrojó una pérdida por impuesto a las ganancias de AR\$ 71.122 millones derivada de una pérdida por impuesto diferido.

El flujo neto de caja proveniente de actividades operativas en el año 2025 fue de AR\$ 45.145 millones, mientras que se aplicaron AR\$ 688.913 millones a las actividades de inversión, y AR\$ 601.649 millones se recibieron de las actividades de financiación.

El activo total tuvo un aumento de AR\$ 1.201.614 millones en 2025, lo que representa un incremento del 122% en relación con el año 2024. Esta variación significativa se explica por las importantes inversiones que se realizaron en Bajo del Choique durante el ejercicio 2025.

El pasivo total sufrió un aumento de AR\$ 760.164 millones con respecto al año anterior, debido principalmente al aumento de las deudas financieras por AR\$ 640.121 millones, producto de préstamos con Pluspetrol S.A para financiar el incremento en inversiones antes mencionado.

La deuda con partes relacionadas asciende a AR\$ 54.875 millones por deudas comerciales y AR\$ 650.121 millones por deudas financieras.

Índices:

Se exponen a continuación los principales índices financieros de la Sociedad comparativos con el ejercicio anterior:

		31.12.2025	31.12.2024
Solvencia	<u>Patrimonio neto</u> Pasivo total	1,58	10,20
Liquidez Corriente	<u>Activo corriente</u> Pasivo corriente	2,91	0,84
Razón de inmovilización de activos	<u>Activo no corriente</u> Activo total	0,73	0,93
Rentabilidad de la inversión	<u>Resultado del período</u> Patrimonio neto	0,07	0,10

Síntesis de la Estructura Patrimonial, de Resultados y de Generación o Aplicación de efectivo:

Situación Patrimonial	31.12.2025	31.12.2024
Activo corriente	\$ 589.519.607	\$ 73.711.588
Activo no corriente	\$ 1.597.250.547	\$ 911.444.094
Total activo	\$ 2.186.770.154	\$ 985.155.682
Pasivo corriente	\$ 202.489.555	\$ 87.677.345
Pasivo no corriente	\$ 645.615.187	\$ 263.817
Total pasivo	\$ 848.104.742	\$ 87.941.162
Patrimonio Neto	\$ 1.338.665.412	\$ 897.214.520
Total	\$ 2.186.770.154	\$ 985.155.682
	-	-
Estado de Resultados	31.12.2025	31.12.2024
Resultado operativo	\$ 163.282.330	\$ (78.212.046)
Resultados por participación en sociedades	\$ 24.267.682	\$ (8.195.161)
Resultados financieros	\$ (28.916.546)	\$ 24.310.616
Resultado antes del impuesto a las ganancias	\$ 158.633.466	\$ (62.096.591)
Impuesto a las ganancias	\$ (71.122.022)	\$ 147.951.947
Resultado neto del período	\$ 87.511.444	\$ 85.855.356
Otros resultados integrales	353.939.448	184.378.867
Resultado integral del período	441.450.892	270.234.223
	-	-
Generación / Aplicación de fondos	31.12.2025	31.12.2024
Efectivo generado por a las actividades operativas	\$ 45.699.413	\$ 162.122.314
Efectivo aplicado a las actividades de inversión	\$ (689.466.589)	\$ (145.245.949)
Efectivo generado por las actividades de financiación	\$ 601.648.656	\$ -
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 16.169.645	\$ 22.253.853
(Disminución)/Aumento neto del efectivo	\$ (25.948.875)	\$ 39.130.218

PERSPECTIVAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO

En línea con la estrategia de crecimiento sostenible y generación de valor de largo plazo, en 2026 la compañía profundizará el desarrollo de sus activos estratégicos, consolidando su posicionamiento como uno de los operadores de mayor dinamismo en la formación Vaca Muerta.

Las inversiones previstas estarán principalmente orientadas al desarrollo integral de Bajo del Choique.

En Bajo del Choique, está programada para el primer semestre de 2026 la puesta en marcha de una nueva planta con capacidad de procesamiento de 25.000 barriles por día. Esta expansión permitirá duplicar la producción del activo, alcanzando aproximadamente 50.000 barriles diarios en una primera fase, y representará un hito clave dentro de un

plan de desarrollo de mayor escala. Adicionalmente, el bloque continuará avanzando en su programa de perforación y en iniciativas de optimización operativa, con el objetivo de seguir incrementando su producción y capturar mayores eficiencias en los próximos años.

Nancy Repetto
Vicepresidente



Informe de auditoría emitido por los auditores independientes

A los Señores Gerentes de
Pluspetrol Cuenca Neuquina S.R.L.
Domicilio legal: Lima 339
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
CUIT 30-71163538-2

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Pluspetrol Cuenca Neuquina S.R.L. (en adelante “la Sociedad”) que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, el estado de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, las cuales incluyen información material sobre las políticas contables y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025, así como su resultado integral y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas de contabilidad NIIF.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestro examen de conformidad con normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros” del presente informe. Somos independientes de la Sociedad y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión de auditoría.

Información que acompaña a los estados financieros (“otra información”)

La otra información comprende la Memoria. La Gerencia es responsable de la otra información.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y, por lo tanto, no expresamos ninguna conclusión de auditoría.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si la misma es materialmente inconsistente con los estados financieros o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o si por algún otro motivo parece que existe una incorrección significativa. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, consideramos que, en lo que es materia de nuestra competencia, existe una incorrección significativa en la otra información, estamos obligados a informarlo. No tenemos nada que informar al respecto.

Responsabilidades de la Gerencia en relación con los estados financieros

La Gerencia de Pluspetrol Cuenca Neuquina S.R.L. ha optado y es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las Normas de contabilidad NIIF, y del control interno que la Gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la gerencia es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelar, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este tema y utilizar el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Gerencia tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista de continuidad.

Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y apropiados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Gerencia de la Sociedad.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización por la Gerencia de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, debemos enfatizar en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros, o si dichas revelaciones no son apropiadas, se requiere que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de emisión de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.
- Planificamos y realizamos la auditoría de grupo para obtener elementos de juicio suficientes y apropiados en relación con la información financiera de las entidades o unidades de negocio dentro de la Sociedad, como base para formarnos una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y revisión del trabajo de auditoría realizado para los fines de la auditoría de grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría

Nos comunicamos con la Gerencia de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

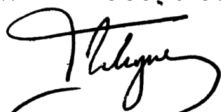
Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos, que:

- a) Los estados contables de la Sociedad surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales, excepto en cuanto a que se encuentran pendientes de transcripción:
 - i) en el Libro Diario los asientos correspondientes a los meses de enero a diciembre de 2025; y ii) en el Libro Inventario y Balances los estados financieros al 31 de marzo de 2025, al 30 de junio de 2025, al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2025.
- b) al 31 de diciembre de 2025 la deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino de la Sociedad que surge de los registros contables ascendía a \$ 624 millones, no siendo exigible a dicha fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de marzo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.



(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Dr. Fernando A. Rodríguez

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 264 F° 112

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 11 de marzo de 2026

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc. D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional con los datos que a continuación se detallan:

Fecha de intervención: 10/03/2026

Referida a: E.E.C.C. - Ejercicio Regular/ Irregular - Individual

Perteneciente a: PLUSPETROL CUENCA NEUQUINA SRL S.R.L.

CUIT: 30-71163538-2

Fecha de Cierre: 31/12/2025

Monto total del Activo: \$2.186.770.154.000,00

Intervenida por: Dr. FERNANDO ALBERTO RODRIGUEZ

Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. D. 34/24, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del Matriculado

Dr. FERNANDO ALBERTO RODRIGUEZ

Contador Público (Universidad de Buenos Aires)

CPCECABA T° 264 F° 112

Firma en carácter de socio

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

T° 1 F° 17

SOCIO



Profesional de Ciencias
Económicas de la Ciudad
Autónoma de Buenos Aires

Esta actuación profesional ha sido aprobada por el profesional interviniente a través del Servicio de Legalizaciones Web, y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de acuerdo al Reglamento de Legalizaciones de Actuaciones Profesionales (Res. C.D. 34/24).

Se puede constatar la validez del documento ingresando a <https://legalizaciones.consejo.org.ar/validar> y declarando el código indicado en el recuadro de la derecha o escaneando el QR.

LEGALIZACIÓN N°

702163

CÓDIGO DE
VERIFICACIÓN
dotqljpa

